

## Instalan dispensadores de preservativos en el campus UdeC

En diversos espacios de la casa de estudios se implementaron aparatos que entregan gratuitamente elementos de protección sexual masculinos y femeninos.

CIUDAD PÁG. 12



## Corcudec tendrá un calendario lleno de desafíos para la temporada 2023

Homenajes a Rajmáninov y Claudio Arrau, la tercera edición del CHOF, nuevas óperas, producciones y seguir consolidando la internacionalización de la Sinfónica aparecen entre lo más destacado.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 19

# Diario Concepción

Viernes 20 de enero de 2023, Región del Biobío, N°5331, año XV

LA SUPERINTENDENCIA DE MEDIOAMBIENTE VISITÓ EL SECTOR PARA VERIFICAR EN TERRENO LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN

## Puente Ferroviario: SMA pide a EFE informar sobre reparación

Organismo tiene competencia sobre viaducto dañado y el que está en construcción.

Desde el SMA se señaló que la labor ha sido reunir toda información posible para poder evaluar la naturaleza de las acciones adop-

tadas por EFE tanto en la etapa constructiva del nuevo puente como lo concerniente a la contingencia en el actual puente.

"Recabamos información en terreno relativa a las inspecciones subacuáticas que se estaban realizando, y respecto del informe pre-

liminar del incidente ocurrido. Aprovechamos de realizar un requerimiento de información a EFE respecto del incidente", expli-

có a Diario Concepción, el jefe de la oficina regional del organismo, Juan Pablo Granzow,

CIUDAD PÁGS. 6 Y 7

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



## Última residencia covid de la zona está en Talcahuano: tiene un 78% de ocupación

En el momento peak de la pandemia hubo un total de 23 residencias. Hoy sólo funciona una en el puerto, cuenta con 28 habitaciones y capacidad para 32 personas en total.

CIUDAD PÁG. 8

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



## El aporte de Cátedra Gonzalo Rojas a la Feria Internacional del Libro Biobío

Cecilia Rubio, directora de la Cátedra, comentó los detalles de las actividades y también el significado que tiene ser parte de la cita.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 20

## Biobío a Toda Vela: todos a embarcarse en el nuevo proyecto deportivo local

Novedoso plan de la asociación regional permitirá instalar durante tres meses variadas actividades de navegación gratuitas y abiertas a toda la comunidad.

DEPORTES PÁG. 21





#FUE TENDENCIA

La visita del subsecretario de Salud Pública, Cristóbal Cuadrado, a la Región del Biobío estuvo marcada de hitos en materia de inmunización y prevención de contagios de enfermedades.

Una de las actividades de la autoridad en la zona, fue la entrega de tótems de distribución de preservativos en el Campus Central de la Universidad de Concepción. La iniciativa busca promover el sexo seguro, la prevención y control del VIH y las ITS en estudiantes.

**Universidad de Concepción @udeconcepcion**

#VinculaciónUdeC: Con la presencia del Subsecretario de Salud Pública, @CCuadradoN; los Seremis de @seremisalud8, @Educubiobio y autoridades universitarias encabezadas por el rector Carlos Saavedra, la vicerrectora Paulina Rincón y la directora Dise, Cecilia Pérez, se inaugura

**SeremiSaludBiobío**

@seremisalud8

Rector de la Universidad de Concepción Dr. Carlos Saavedra Rubilar, junto al Subsecretario de Salud Pública, @CCuadradoN y el Seremi de Salud, @EduardoBarraJ participaron de Hito de Instalación de Dispensadores de Preservativos para prevenir VIH e ITS en estudiantes.

**Cristóbal Cuadrado**

@CCuadradoN

#GobiernoEnTerreno | Desde la @udeconcepcion en conjunto con la @seremisalud8, la Seremi @Educubiobio y autoridades locales realizamos la entrega de dispensadores de condones como parte del convenio para promover el sexo seguro, la prevención y control del VIH y las ITS

## ENFOQUE

## Ultraderecha e insurrección



JORGE GILLIES ARANCIBIA

Académico de la Facultad de Humanidades UTEM

Estos primeros días del año marcan con singular fuerza un fenómeno que se viene haciendo presente en nuestro país, pero también a nivel internacional: la insurrección de sectores ultraderechistas, puesta dramáticamente en evidencia con el asalto a las sedes de los poderes del Estado en Brasil.

Si esta fue una copia calcada de la toma del Capitolio del 6 de enero de 2020, en Chile los constantes acosos a los parlamentarios que se encuentran elaborando el nuevo diseño constitucional en Chile siguen también y elmente este libreto. El llamado "team patriota", republicanos y sectores del Partido de la Gente repre-

sentan este espíritu insurreccional, cuyas manifestaciones pueden seguir agravándose en Chile.

Y caldo de cultivo para la proliferación de estos grupos existe de sobra: el aumento de las cifras de delincuencia, la inmigración incontrolada, las insuficientes señales de recuperación económica y, no en último término, las "desprolijidades" cometidas por el gobierno al decretar los recientes indultos, que cuestionaron el corazón mismo del poder presidencial, conforman -junto al desprestigio general de las instituciones- un cóctel explosivo que puede poner en serio riesgo la estabilidad democrática de nuestro país.

La pregunta clave, entonces, es si será posible contrarrestar este avance de la ultraderecha y quiénes serían los actores políticos encargados de hacerlo.

En el día de hoy, las perspectivas aparecen como poco promisorias, sobre todo si tomamos en cuenta que:

Los sectores más de izquierda del gobierno parecen no haber entendido aún el resultado del plebiscito y tienden a atrincherarse en posiciones ideologizadas e inconducentes, sobre todo en las redes sociales.

El llamado "socialismo democrático" ha logrado ir consolidándose como factor inuyente en el gobierno, pero sus aportes en materia de seguridad se vieron severamente deslegitimados por los indultos presidenciales. Mientras tanto, la política económica diseñada por el ministro de Hacienda sufre constantes embates desde sectores populistas y del propio oñcialismo.

Las fuerzas políticas "nuevas", que llevaron la voz cantante en el triunfo del Rechazo, como Demócratas y Amarillos, ni siquiera han logrado reunir las yrmas para consolidarse como partidos, por lo cual pueden perder toda relevancia como actores gravitantes.

Pero lo más determinante es que la

alianza clásica de la derecha, Chile Vamos, no ha dado aún muestras suficientes de querer distanciarse del partido Republicano y otras fuerzas de ultraderecha, pese a los insultos que reciben a diario de su parte. Sólo algunos exponentes lo han planteado hasta ahora en forma más bien aislada.

Es que la tentación es demasiado grande. Porque tal como van las cosas, una alianza con la ultraderecha, azuzada además por los medios de prensa conservadores, les podría permitir un triunfo abrumador en las próximas contiendas electorales. Las consecuencias posteriores, sin embargo, pueden ser fatales para una derecha pretendidamente social y liberal.

Con todo, ante este ominoso panorama, ya es un gran logro instalar un itinerario constitucional consensuado, como parece conyrmarse. Pero los resultados electorales que acompañen este proceso aún están teñidos de incertidumbre.

Finalmente nos puede suceder, por tanto, lo ya ocurrido en Estados Unidos, Brasil, Hungría, Filipinas, El Salvador y recientemente, Italia. Tampoco sería el yñ del mundo, pero sí implicaría un riesgo considerable e innecesario para la democracia en Chile. Una derrota más para la clase política de nuestro país.

## Protección de reparación de daños en la niñez



VIRGINIA ALVAÑAY NEYRA

Directora Regional (s) Mejor Niñez

lias que han tenido la voluntad de acogerlos, dándoles un ambiente de contención, cuidado y protección, mientras nosotros realizamos una intervención psicosocial y educativa que les permita ejercer su derecho a vivir en familia.

También destacar los procesos de supervisión técnicas que realizamos con el objetivo de velar por el co-

recto desempeño de los colaboradores, protegiendo sus derechos con visitas inspectivas y yscalizaciones por denuncias.

Lo cierto es que en el gobierno del Presidente Boric somos conscientes que la infancia se debe proteger y apoyar integralmente, labor en la que estamos yrmamente comprometidos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

**EDITORIAL**

Las exportaciones siguen siendo una actividad importante en el desarrollo de la Región del Biobío. Junto con ser una fuente de ingreso, esto también se traduce en una vitrina de exposición con el resto del mundo.

En este sentido es que Estados Unidos y China son los mercados de mayor importancia, siendo el primero el que más contacto genera con nuestra zona.

Ahora, cuando se conoce que el país asiático pasa por un anormal escenario, donde su economía creció solo un 3% en 2022, uno de los niveles más bajos en los últimos 40 años, es que el Biobío puede decir que sigue a pie firme. Pese a todo lo ocurrido en los últimos años, la baja y crecimiento de los ocupados, la inflación vigente, etc., y donde de acuerdo al Informe Económico Regional (IER) de la Universidad de Concepción, esta zona del país no se verá tan afectada por la recesión prevista para 2023.

Siguiendo con el efecto chino, el mismo estudio establece que sostiene que la mayor parte de las exportaciones nacionales van a China, por lo tanto, Chile vuelve a depender de este mercado. En tanto, la mayor parte de los envíos de la Región del Biobío van a Estados Unidos, que hoy presenta síntomas de bastante mayor estabilidad económica que el gigante asiático, cuyas cifras siguen siendo un misterio debido a las recientes noticias de recrudescimiento de los efectos de la crisis sanitaria.

# Exportaciones y conectividad regional



**Resulta clave el trabajo en conjunto de los sectores público y privado, sobre todo cuando estas semanas han estado marcadas por el problema de conectividad que significa el Puente Ferroviario.**

“La Región le vende y le exporta productos principalmente a Estados Unidos y que considera más de un tercio de las exportaciones regionales, mientras que China solo participa con un 10% de las exportaciones. Por lo tanto, considerando el impacto que puede generar lo que está ocurriendo en China el impacto va a ser muy poco significativo”, dijo Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo del Biobío.

Esto es otra muestra que si bien queda mucho por superar, hay varias luces concretas que exponen un mejor momento de la actividad productiva regional, lo que no quiere decir que no se deba estar preparado para eventualidades ligadas al momento económico nacional.

Por eso es que resulta clave el trabajo en conjunto de los sectores público y privado, sobre todo cuando estas semanas han estado marcadas por el problema de conectividad que significa el Puente Ferroviario y que repercute en otro tipo de terminales, accesos y salidas a nuestra Región.

**CARTAS**

**Plaza I**

Señora Directora:

Después de mucho pero mucho tiempo, por fin pude transitar por la Plaza Independencia sin tener que estar esquivando zonas de reparación.

Poco a poco la normalidad comienza a aparecer frente a nuestros ojos.

Ana María Sanz

**Plaza II**

Señora Directora:

La Plaza Independencia está muy bien arreglada.

Espacios más amplios para el peatón, la pileta funciona perfectamente. Pero sobra algo: exceso de parlantes a todo volumen.

Alfredo Beltrán

**Turismo I**

Señora Directora:

El Chiflón del Diablo está de regreso, y con ello una parte importante de nuestra identidad regional y del turismo histórico.

Juan Jara

**Turismo II**

Señora Directora:

¿Existe alguna parte de nuestra Región que no sea hermosa?, ¿hay algo en nuestra zona que no deba ser visitado?, creo que no.

Quien quiera venir a conocer este territorio que será bienvenido y bienvenida.

Marcela Pacheco

**Incendios I**

Señora Directora:

La Conaf informó que somos la Región con más incendios forestales. Días atrás estábamos encabezando la lista de mayor intencionalidad de estos.

Diego Vera

**Incendios II**

Señora Directora:

La Fiscalía volvió a pedir al Estado más recursos para el trabajo penal. Un asunto que nadie puede desconocer que es necesario ante el evidente aumento de los hechos delictivos y criminales, de todo tipo.

A la mente de todos lo primero que se viene es lo más reiterativo: drogas, homicidios, delitos contra la propiedad. Pero hay algo que se nos está escapando del foco de atención, y eso es perseguir firmemente los casos de generación de incendios forestales con la participación de terceros.

Es que no puede ser que todos los años estemos luchando contra el mismo problema y contra esos anónimos que solo saben hacer daño.

Se hace urgente terminar con esas prácticas y para eso las instituciones de justicia deben estar fortalecidas.

Ricardo González

**Incendios III**

Señora Directora:

Hay algo bueno de estos días grises en medio del verano y eso es que bajan la posibilidad de generación y expansión de incendios forestales.

Gonzalo Venegas



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



## Política



### Diputados destacan fin de acusación contra Jackson

Cinco diputados del Biobío votaron en contra de la acusación constitucional al ministro de Desarrollo Social, Giorgio Jackson, la misma que no prosperó. Otros siete representantes del Biobío estuvieron por apoyar el libelo presentado por los republi-

canos. La diputada del Distrito 21, Karen Medina (PdG), no votó.

“Primó la cordura, ya que la acusación no tenía los argumentos jurídicos como para que prosperara”, dijo la diputada María Candelaria Acevedo (PC).



FOTO: FACEBOOK

LA PRESENCIA militar en la Macrozona Sur ya es parte de lo habitual.

### Parte de la mesa de seguridad

La iniciativa de protección de Infraestructura Crítica es parte de la mesa de seguridad entre el gobierno y los partidos de oposición.

preciso para que desempeñen tareas de orden público, ya sea en las fronteras como en el interior del país”.

En su opinión, “ese mismo problema lo hemos visto presente en el estallido social o, actualmente en la Macrozona Sur”.

Entre las diputadas representantes de la provincia de Arauco, Flor Weisse (UDI) y Joanna Pérez (Indep.), hubo distintas apreciaciones.

“Si se transforma en permanente, (el general Iturriaga) tienen razón, porque el Ejército no está para reemplazar a la policía en funciones de seguridad, de manera excepcional sí. El tema es que va a pasar lo mismo que el Estado de Excepción, el gobierno debe tener un plan de fondo”, dijo la primera.

Pérez, en tanto, opinó que los reparos que pudiera tener el Ejército, es información que el ministerio del Interior debe tener en cuenta. Aunque, enfatizó que “como presidenta de la comisión de Crimen Organizado, voy a aprobar el proyecto de Infraestructura Crítica, el de Estado de Excepción y todas las propuestas que tenemos en el marco de la mesa de seguridad, porque hay que dar señales claras. Basta de gallitos entre la izquierda, la derecha y el gobierno. Tenemos que ponernos de acuerdo, porque hoy tenemos una obligación con la ciudadanía”.

El diputado del Distrito 20 y quien presidiera la comisión de Robo de Madera, Eric Aedo (DC), comentó que “entiendo las palabras del comandante en Jefe del Ejército como una mirada técnica respecto al rol que tienen las Fuerzas Armadas, pero esas palabras tienen que hacerse cargo de la realidad de nuestras fronteras (...) El proyecto de Infraestructura que permite al Estado de Chile disponer de las Fuerzas Armadas para proteger nuestras fronteras del crimen organizado. Creo que hace un relato del pasado y no se hace cargo de lo que ocurre actualmente en nuestras fronteras”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

DIPUTADA PÉREZ ANTE CUESTIONAMIENTOS A INFRAESTRUCTURA CRÍTICA

# “Basta de gallitos entre la derecha, la izquierda y el Gobierno”

Variadas reacciones generaron los dichos del comandante en jefe del Ejército, cuestionando la medida. Parlamentarios UDI intentaron explicar declaración del uniformado, mientras diputado Aedo habló de desconocer la realidad del país.

Variadas críticas generó en parlamentarios del Biobío las declaraciones del comandante en Jefe del Ejército, general Javier Iturriaga, cuestionando el proyecto de ley de protección de Infraestructura Crítica presentado por el Ejecutivo.

La iniciativa, que debía formar parte de un paquete de medidas en el marco de la denominada mesa de seguridad (la misma que tambaleó tras los indultos presidenciales), cobró fuerza por la situación de crimen organizado que se vive en el ingreso norte del país. No obstante, la medida también se podría aplicar en la zona por el conflicto que se vive en la Macrozona Sur.

Pero, ¿qué dijo Iturriaga? Invitado por la comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados y Diputadas y respecto al rol que tendrían que cumplir los uniformados, el comandante en Jefe manifestó que “van a afectar nuestra operatividad porque son las mismas tropas que están equipadas y entre-

nadas para otras tareas, que deben derivar esta función hacia otros problemas que está teniendo el país”.

En la Región, hubo parlamentarios que justificaron los dichos del uniformado. Otros, fueron más críticos. Entre los primeros, el senador del UDI, Enrique van Ryssel-

berghe, estimó que las palabras de Iturriaga “apuntan a que nuestras Fuerzas Armadas no tienen actualmente un respaldo jurídico claro y

berghe, estimó que las palabras de Iturriaga “apuntan a que nuestras Fuerzas Armadas no tienen actualmente un respaldo jurídico claro y



# Política

GOBERNADORES FIRMARON ACUERDO CON EL EJECUTIVO

## En mayo Gobierno concretaría fin de la Delegación Presidencial

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Los gobernadores regionales, a través de la asociación que los agrupa, Agorechi, y el gobierno de Chile suscribieron un acuerdo de fortalecimiento de la descentralización que, entre otros puntos, incluye la “superación de la figura del delegado o delegada presidencial”, así como la opinión de los gobernadores durante el análisis previo a la elaboración de los presupuestos regionales.

Lo anterior se produjo, además, en el marco del cambio de mando de la presidencia de Agorechi que hasta ayer encabezaba la máxima autoridad de Los Lagos, Patricio Vallespín. En su reemplazo, asumió el gobernador de Antofagasta, Ricardo Díaz.

El administrador regional del Biobío, Rodrigo Martínez, quien concurrió a Antofagasta en representación del gobernador, Rodrigo Díaz, comentó que el “gobierno ha comprometido algunos elementos muy relevantes. Entre ellos, durante el mes de mayo de este año, incluir una indicación legislativa que permita, al alero de la modificación del ministerio del Interior y Seguridad Pública, la superación de la figura de los delegados presidenciales. De este modo, se van a reestructurar las tareas de seguridad en las regiones”.

En el documento firmado se explica que “esa discusión implica un rediseño del Ministerio del Interior que incluirá una modificación de la expresión regional del mismo, así como la creación de una nueva autoridad que represente el Ministerio de Seguridad en ese nivel territorial. La nueva formulación permitirá dejar atrás el actual diseño de los delegados regionales”.

También se establece como plazo, para la presentación de la indicación ante el Congreso, en mayo de 2023.

Lo anterior, agregó Martínez, es relevante porque permitirá consolidar la importancia de las autoridades que son electas por la ciudadanía.

“El Gobierno también ha comprometido en el proceso de descentralización fiscal que los próximos presupuestos de la nación van a te-

**Firma se concretó durante el cambio en la presidencia de la Asociación de Gobernadores Regionales, en Antofagasta.**

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

**LA ESTRUCTURA** administrativa como se conoce actualmente podría cambiar con la creación de un Ministerio de Seguridad.



ner las opiniones de los Gobernadores Regionales una opinión vinculante para la inversión que se realiza en cada uno de los territorios”, complementó Martínez.

Cabe precisar que el documento contiene, contiene seis carillas, donde se establecen otros compromisos. Uno de ellos se relaciona con el traspaso de competencias, donde se abre la puerta, aunque de manera paulatina, el traspaso de servicios.

“A través de proyectos de Ley, se modificará el procedimiento de

transferencia de competencias, de manera que conduzca a diseñar transferencias de conjuntos de competencias y procesos; y se establecerá un proceso administrativo para la transferencia de servicios, de acuerdo a la distribución competencial que se defina en la Política Nacional de Descentralización (cuya elaboración concluye en junio)”, dice el documento.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

CREDITO FOTO

**REPRESENTANTES** del Gore se reunieron con el alcalde de San Pedro de la Paz, Javier Guíñez.



## Solicitan acelerar plan de contingencia para marzo

El eventual colapso que podrían sufrir los puentes sobre el río Biobío, a partir de marzo, a raíz del cierre temporal del Puente Ferroviario, sigue generando inquietud y preocupación en distintas autoridades regionales.

Conocida es la idea de analizar una posible implementación de restricción vehicular, un hecho que sin embargo está sujeto a modificaciones legales.

Ayer, en un nuevo episodio de esta historia, que amenaza con continuar en los próximos días, representantes del Gobierno Regional (Gore) se reunieron con el alcalde de San Pedro de la Paz, Javier Guíñez, para solicitar se pueda avanzar en un plan de contingencia.

“Nos preocupa que, estando a 19 de enero, todavía no exista un plan de contingencia que permita mitigar los efectos que va a tener el no contar en marzo con el Puente Ferroviario. Nos preocupa, porque es un mes complejo, donde regresan los establecimientos educacionales, termina la época estival y las personas vuelven a sus trabajos. A esta fecha, ese plan debió haberse constituido, por lo que pedimos a las autoridades nacionales que convoque a esta mesa de trabajo, donde deben estar los distintos actores involucrados para una coordinación

### Restricción vehicular

Aunque nadie la ha descartado se trata de una medida que requiere de un cambio en la legislación para poder ser implementada.

multisectorial”, comentó la gobernadora regional (s), Sandra Ibáñez.

“Lo que aquí sucede es que no hay una reacción colectiva del Estado respecto a un plan de mitigación y ese es un problema, más aún que no hay inversiones relevantes en infraestructura vial entre San Pedro de la Paz y Coronel en los últimos 25 años”, lamentó el alcalde sampedrino.

Tras la reunión, donde también estuvieron el jefe de la División de Infraestructura, Óscar Ferrel, y el presidente de la comisión de Transporte del Consejo Regional, Gabriel Torres, la delegada presidencial, Daniela Dresdner, comentó que este lunes 23 se reunirán las autoridades para analizar el plan en el cual se viene trabajando hace semanas.

El viernes de la próxima semana, agregó la autoridad que ayer estuvo en la provincia de Biobío, se comunicará a la ciudadanía.



“Cualquier modificación en la plataforma del proyecto nuevo, para apoyar las reparaciones del antiguo, requeriría a lo menos una consulta de pertinencia de ingreso al Seia”.

“En principio su reparación o mantenimiento no requiere obligatoriamente ingresar al Seia”. **Juan Pablo Granzow**, jefe regional SMA.

“Se han entregado todos los antecedentes de la situación al organismo técnico”. **Comunicaciones EFE**

**Pablo Carrasco Pérez**  
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Tal como ya lo había informado Diario Concepción, la Superintendencia de Medioambiente (SMA) ha estado monitoreando todo lo relacionado con la construcción del nuevo puente ferroviario en la zona como también, lo registrado con la falla detectada en el actual viaducto.

Y obviamente la pregunta surge de manera automática, ¿cómo es posible que el SMA tenga competencia sobre lo que ocurra con el centenario puente ferroviario si este no tiene Resolución de Calificación Ambiental (RCA) debido a que en 1888 no existía esta exigencia?

La respuesta la dio el jefe de la oficina regional del organismo, Juan Pablo Granzow, quien en una visita a terreno para conocer detalles de la situación en torno a ambos viaducto, explicó que la ampliación del servicio de Biotrén a Coronel, le abrió a la SMA la opción de fiscalizar.

ORGANISMO TIENE COMPETENCIA SOBRE AMBOS VIADUCTOS

# SMA solicita información a EFE sobre reparación de Puente Ferroviario

La Superintendencia de Medioambiente visitó el sector para verificar en terreno los trabajos que se realizan, tanto en la construcción del nuevo viaducto como para recabar antecedentes de lo que serán las obras de reparación que se realizarán.

“Si bien las obras del proyecto EFE SUR del Biotrén, implicaron obras desde San Pedro de la Paz a Coronel, el proyecto en su descripción contempla el traslado de pasajeros entre Concepción y Coronel, por lo que esa Resolución de Calificación Ambiental, también incluye al Puente Ferroviario antiguo. Por ende, como SMA estamos facultados para su control”, aclaró.

## Fiscalización

En este sentido, desde el SMA se señaló que la labor ha sido reunir toda información posible para poder evaluar la naturaleza de las acciones adoptadas por EFE tanto en la etapa constructiva del nuevo puente como lo concerniente a la contingencia en el actual puente, precisó Granzow.

“Recabamos información en terreno relativa a las inspecciones subacuáticas que se estaban realizando, y res-

pecto del informe preliminar del incidente ocurrido. Aprovechamos de realizar un requerimiento de información a EFE respecto del incidente. Personal de EFE explicó el incidente ocurrido y los hallazgos en otras cepas que aún no están cercanas a la plataforma, y que la inspección subacuática habría identificado como merecedoras de reparaciones”, detalló el representante en el Biotrén de la Superintendencia de

Medioambiente.

Y es justamente en este punto donde se torna relevante el cómo se realizarán la reparación del malogrado viaducto, porque desde la SMA, entiende que podría llegar a requerirse algún tipo de evaluación ambiental, en especial si es necesario intervenir el terraplén que se usa para la construcción del nuevo puente.

“Se le explicó a EFE, y a Sacyr, que cualquier modificación en la plataforma del proyecto nuevo, para apoyar las reparaciones del antiguo, requeriría a lo menos una consulta de pertinencia de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (Seia)”, aseveró Granzow.

En todo caso, desde el punto de vista del puente ferroviario antiguo, el jefe local de la SMA acotó que hasta ahora no sería necesario.

“En principio su reparación o mantenimiento no requiere obligatoriamente ingresar al Seia, pues ya está construido, no generando nuevos impactos ambientales diferentes de los generados por la operación y mantención que ya se realiza”.

Consultado por este tema, desde EFE se planteó que ha existido toda la co-







## PRORROGA EL PLAZO DE POSTERGACIÓN DE PERMISOS DE SUBDIVISIÓN, LOTE O URBANIZACIÓN Y DE CONSTRUCCIONES, DISPUESTO POR EL DECRETO ALCALDICIO N° 847 DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, DEL 12.09.2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL 30.09.2022

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1126

CONCEPCIÓN, 23 DE DICIEMBRE 2022

**VISTOS:**

El D.F.L. N° 458, de 1975, Ley General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, LGUC); la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 21.202, que modificó diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos; el D.S. N° 47 (V. y U.) de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, OGUC); el D.S. N° 15 del Ministerio del Medio Ambiente, de 2020, que establece Reglamento de la Ley N° 21.202; la Circular DDU 444 de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, del 28.10.2020, que instruye sobre la postergación de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 117 LGUC, en relación con lo señalado en el artículo 3° de la Ley N° 21.202; el dictamen E249979/2022 de la Contraloría General de la República del 26.08.2022; la Circular DDU 471 de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, del 28.11.2022, que modifica la Circular DDU 444; la Resolución N° 7, de la Contraloría General de la República, de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; el D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; y el D.S. N° 19 (V. y U.) de 2022, que nombra a la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Bío Bío.

**CONSIDERANDO:**

1) Que, la Ley N° 21.202 tiene por objeto, según su artículo 1°, "proteger los humedales urbanos declarados por el Ministerio del Medio Ambiente, de oficio o a petición del municipio respectivo". Añade el precepto que si la solicitud de reconocimiento de la calidad de humedal urbano es presentada por un municipio, el Ministerio del Medio Ambiente debe pronunciarse dentro del plazo de 6 meses.

2) Que, además, el inciso 1° del artículo 3 de la Ley N° 21.202, prescribe: "Desde la presentación de la petición de reconocimiento de la calidad de humedal urbano y hasta el pronunciamiento del Ministerio del Medio Ambiente, la municipalidad respectiva podrá postergar la entrega de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones en los terrenos en que se encuentren emplazados, dicha postergación se realizará utilizando, en lo que corresponda, el procedimiento establecido en el artículo 117 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones".

3) Que, por su parte, el inciso 1° del artículo 117 LGUC, dispone: "Los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones podrán postergarse hasta por un plazo de tres meses, cuando el sector de ubicación del terreno esté afectado por estudios sobre modificaciones del Plan Regulador Intercomunal o comunal, aprobados por resolución del Alcalde. Esta postergación deberá ser informada previa y favorablemente por la Secretaría Regional correspondiente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo". Añade el inciso 2° de dicha norma: "En caso necesario, el citado plazo de tres meses podrá ser prorrogado hasta completar un máximo de doce meses. La prórroga se dispondrá por decreto supremo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo dictado "por orden del Presidente de la República" o por resolución del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo respectivo, según se trate de estudios sobre modificaciones de un Plan Regulador Intercomunal o de un Plan Regulador Comunal, en su caso. Tanto el decreto supremo como la resolución se publicarán en el Diario Oficial y en algún diario de los de mayor circulación en la comuna".

4) Que, la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Bío Bío, por medio de la Resolución Exenta N° 64 del 17.01.2022, declaró admisible la solicitud de reconocimiento de humedal urbano "Estero Cárcamo", presentada por la Municipalidad de Concepción.

5) Que, mediante nuestro oficio ORD N° 1.317 del 16.06.2022, la SEREMI informó previa y favorablemente la postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, hasta por un plazo de tres meses, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano "Estero Cárcamo", presentada por la Municipalidad de Concepción.

6) Que, la Municipalidad de Concepción, por el Decreto Alcaldicio N° 847 del 12.09.2022, publicado en el Diario Oficial el 30.09.2022, postergó por el plazo de 3 meses el otorgamiento de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano "Estero Cárcamo".

7) Que, mediante el oficio ORD N° 1.198 del 16.11.2022, ingresado en esta SEREMI el 02.12.2022, la Municipalidad de Concepción solicitó prorrogar por 9 meses o hasta que se dicte el acto administrativo que declare como humedal urbano al humedal "Estero Cárcamo", el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, dispuesto por el Decreto Alcaldicio N° 847 del 12.09.2022, explicando al efecto que el Ministerio del Medio Ambiente aún no ha emitido su pronunciamiento acerca de la solicitud de reconocimiento de humedal "Estero Cárcamo", siendo necesaria la prórroga para proteger el territorio del humedal en tanto se oficializa su declaratoria como humedal urbano.

8) Que, la Contraloría General de la República, en su dictamen E249979/2022 del 26.08.2022, prescribió que "considerando que el objetivo de la Ley N° 21.202 es proteger los humedales urbanos en tanto que la finalidad de la postergación de permisos es que la nueva regulación pueda producir sus efectos, no cabe sino concluir, en armonía con lo informado por la subsecretaría del Medio Ambiente, que el plazo máximo que tiene el municipio para postergar la entrega de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones en los terrenos en que aquellos se encuentren emplazados, es de doce meses".

9) Que, de acuerdo al N° 5 letra a) de la Circular DDU 444 de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, del 28.10.2020, en su texto fijado por la Circular DDU 471 del 28.11.2022, la SEREMI MINVU puede prorrogar la postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, hasta completar un máximo de 12 meses, para que el Ministerio del Medio Ambiente se pronuncie respecto de la solicitud de reconocimiento del humedal urbano. Agrega la Circular que la prórroga debe ser solicitada por el municipio respectivo a la SEREMI MINVU, con anterioridad al vencimiento del plazo concedido anteriormente.

10) Que, el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura (DDUI) de esta SEREMI, por medio de Memorandum N° 125 del 14.12.2022, estimó procedente la prórroga, considerando, por una parte, que la vigencia de la postergación de permisos ordenada por el Decreto Alcaldicio N° 847 del 12.09.2022 y publicada en el Diario Oficial el 30.09.2022, se extiende hasta el 30.12.2022; que el Ministerio del Medio Ambiente aún no se pronuncia sobre la solicitud de reconocimiento de la calidad de humedal urbano del humedal "Estero Cárcamo"; que prorrogar la postergación de permisos resulta determinante para cumplir con el objetivo de la Ley N° 21.202, de proteger los humedales urbanos; y que, por último, con arreglo a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, la SEREMI MINVU puede disponer la prórroga de la postergación conforme a lo establecido en el artículo 117 LGUC, por lo que recomienda conceder la prórroga por los 9 meses restantes, que completan el plazo máximo de 12 meses, o hasta que sea declarado humedal urbano, siempre que no exceda de dicho lapso.

11) Que, de lo expuesto resulta procedente que esta SEREMI prorrogue por 9 meses o hasta la fecha en que se declare como humedal urbano al humedal "Estero Cárcamo" por parte del Ministerio del Medio Ambiente, siempre que no exceda dicho lapso, el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, dispuesto por el Decreto Alcaldicio N° 847 de la Municipalidad de Concepción del 12.09.2022, publicado en el Diario Oficial el 30.09.2022, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano "Estero Cárcamo".

Por lo expuesto, procede dictar la siguiente,

**RESOLUCIÓN**

1) **PRORRÓGASE POR 9 MESES** o hasta la fecha en que se declare como humedal urbano al humedal "Estero Cárcamo" por parte del Ministerio del Medio Ambiente, siempre que no exceda dicho lapso, la postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, dispuesta por el Decreto Alcaldicio N° 847 de la Municipalidad de Concepción del 12.09.2022, publicado en el Diario Oficial el 30.09.2022, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano "Estero Cárcamo".

2) **PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo en el Diario Oficial y en un diario de los de mayor circulación de la comuna de Concepción.

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**CLAUDIA TOLEDO ALARCÓN**  
ARQUITECTA  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL  
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL BÍO BÍO

### Reparación mantiene plazo

Hasta el 31 de marzo está planificado que se extiendan las faenas de recuperación de las cuatro cepas que se intervendrán en el puente.

laboración con los servicios y organismos públicos que han requerido información en torno a lo ocurrido con ambos puentes en este periodo, se afirmó.

"Desde el inicio del incidente y, en razón de la ejecución de las obras destinadas a la recuperación operativa del puente actual, se han entregado todos los antecedentes de la situación al organismo técnico, que es la Dirección General de Aguas, y la Superintendencia del Medioambiente. Adicional a lo anterior, hemos sostenido reuniones técnicas con el Servicio de Evaluación Ambiental, para que estén debidamente informados de las actividades que se están ejecutando", cerró la estatal ferroviaria.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



## Ciudad

LA CURVA EPIDEMIOLÓGICA HA PERMITIDO DISMINUIR LA CANTIDAD DE HOTELES

# Última residencia covid de la zona está en Talcahuano: 78% de ocupación

En el momento peak de la pandemia hubo un total de 23 residencias. Hoy sólo funciona una en la comuna de Talcahuano, con 28 habitaciones y capacidad para 32 personas en total.

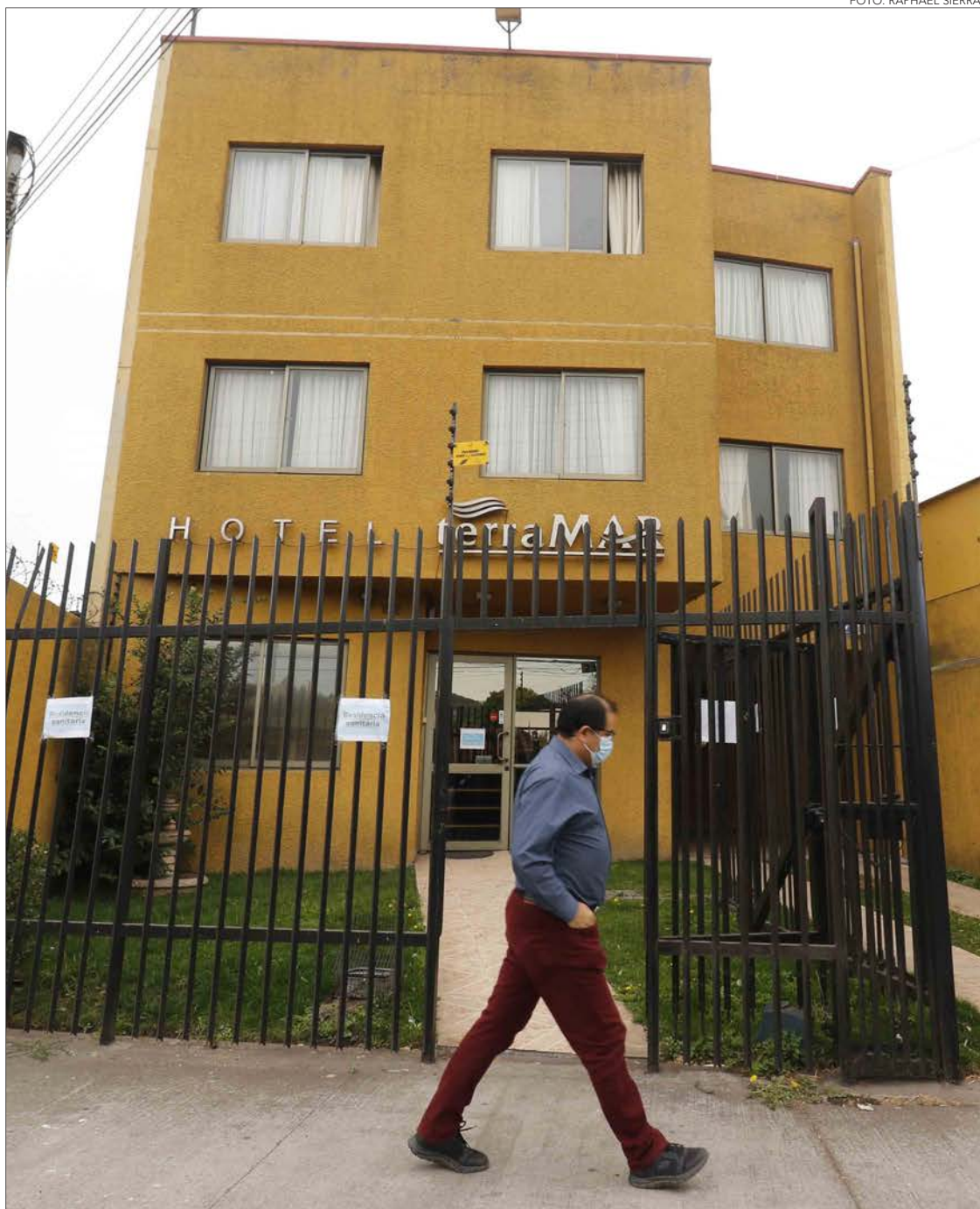
Cecilia Bastías Jerez  
contacto@diarioconcepcion.cl

Queda sólo una residencia sanitaria funcionando en la Provincia de Concepción, se trata del Hotel Terramar de Talcahuano que cuenta con una disponibilidad de 28 habitaciones y 32 camas en sus instalaciones. Antes de ello, el Hotel Araucano figuraba como único dispositivo de aislamiento, pero fue cerrado producto del análisis de la curva epidemiológica. Cabe recordar que en el peak de la pandemia en la Región del Biobío funcionaron hasta 23 residencias sanitarias simultáneamente.

Fue exactamente el 14 de enero que se abrió a la atención de pacientes contagiados con Covid-19 el Hotel Terramar, cerrándose el 13 de enero el Hotel Araucano. La cantidad de habitaciones y los costos asociados, se convirtieron en la principales razones de la decisión de la Seremi de Salud del Biobío.

“Las razones de cierre es que dada la situación epidemiológica, la cantidad de casos y la baja criticidad de los casos Covid, se procede a ingresar aquellos pacientes que no cuentan con las condiciones para realizar el aislamiento, no cuentan con red de apoyo y presentan condiciones de salud que no permite realizar el aislamiento en su domicilio (adultos mayores, pacientes crónicos, viven con personas que presenten esta situación)”, indicó Cecilia Meliñam, jefa del Departamento de Planificación Estratégica de la Seremi de Salud.

Es importante también considerar que la Alerta Sanitaria terminaría en marzo, por lo que se van adaptando poco a poco las estrategias para enfrentar las próximas



EN EL SECTOR ARENAL de Talcahuano está el único dispositivo de aislamiento de la Provincia de Concepción.

# 32

personas

en total, es la capacidad de camas que tiene la única residencia sanitaria de la Provincia de Concepción.

En 2022 un total de 14.281

pacientes utilizaron las residencias sanitarias existentes que, entonces, sumaban cinco.

El sistema de habitaciones de residencias sanitarias sigue siendo el mismo que desde el principio de la pandemia, cuentan con: baño privado, desinfección, atención médica, atención de salud mental, enfermeras y técnicos en enfermería de turno, en el caso de personas con dependencia severa también pueden acceder a cuidadores.

“Según la orientación técnica vigente cuenta con los espacios adecuados para implementación de áreas de trabajo, habitación de descanso equipo clínico, estacionamientos y amplios accesos lo que permitirá funcionar no tan solo como residencia si no también como plaza de estacionamiento logístico para los móviles tanto de los de traslados de pacientes, permitiendo dar continuidad a la fiscalización domiciliaria”, señaló la jefa del Departamento de Planificación Estratégica de la Seremi de Salud.

La primera residencia en Concepción y en la Región del Biobío, se abrió en abril de 2020 con el Hotel Terrano. Y durante el 2022 funcionaron los hoteles: Alborada con 3.845 paciente; Hotel Four Points con 1.671; Hotel Don Matías con 115; Hotel Araucano con 8.544; Hotel Itahue con 106: lo que significó un total de 14.281 pacientes atendidos en residencias sanitarias.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cifras de casos Covid-19 arrojan un nuevo descenso en la semana

En la semana del 12 al 18 de enero se observa un nuevo descenso de casos Covid-19 en comparación a la anterior, con una tendencia de más de 200 casos en los días de mayor concurrencia en la red asistencial, alcanzando una cifra que supera los 600 casos activos en la Región. “Es importante señalar, que en materia de testeo se registra una positividad en la última semana del 14,97%, lo que indica que aún se mantiene una alta circulación viral en la Región”,

señaló el seremi de Salud, Dr. Eduardo Barra Jofré.

Las comunas con mayor tasa de activos por cada 100 mil habitantes corresponden a San Rosendo, con 167,6 casos activos; Santa Bárbara, con 88,8 casos y Tucapel con 78,3 casos. Además, las comunas que presentan la mayor cantidad de casos activos corresponden a, Concepción con 73 casos; seguido por Los Ángeles 48 casos y Talcahuano, con 44 casos.

condiciones.

El hotel disponible ahora alberga a 27 pacientes, lo que significa un 79% de ocupación durante la jornada de ayer. Allí se ingresa a aquellos pacientes que declaran y solicitan esta atención.

Según explican desde la Seremi de Salud, no se descarta que en un futuro pueda abrirse otro hotel, en caso de aumentar la demanda de piezas.



## Ciudad



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

COMENZARON ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA LOS NUEVOS PARQUES URBANOS DEL GRAN CONCEPCIÓN

# Más de \$2.800 millones se requieren para modernizar Av. Manuel Rodríguez

La remodelación de la concurrida arteria comprenderá las 13 cuadras, siendo mejorada en toda su extensión entre las avenidas Paicaví y Prat.

Sebastián Rojas Guerstein  
contacto@diarioconcepcion.cl

La Municipalidad de Concepción, junto al programa de Recuperación de Espacios Públicos, desarrollado en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y el Gobierno Regional del Biobío (Gore), propuso, junto al Directorio Urbano, diversos Parques Urbanos para modernizar la comuna.

Uno de los proyectos, el cual está más próximo para concretarse, es el de la remodelación del Parque Manuel Rodríguez junto a la avenida del mismo nombre.

En palabras del alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, esto significa que “queremos recuperar Manuel Rodríguez en toda su extensión. Son alrededor de 13 cuadras

### Actualmente se trabaja en el diseño

se está armonizando y cotejando su diseño, trabajo que debe incorporar aspectos de ingeniería y costeo de los distintos ámbitos.

### La mirada desde el Gore

“En Concepción está este proyecto y el de la Universidad del Bío-Bío (UBB) que son impactos bien significativos, y son parte del mismo esfuerzo”, dijo el jefe de la División de Infraestructura del Gore, Óscar Ferrel.

las que queremos intervenir”.

El jefe comunal añadió que esto “sigue en la línea que venimos trabajando de hacer de Concepción una ciudad a escala humana, caminable, con una nueva área verde paralela al Parque Ecuador (...) Lo proyectamos como una ampliación del centro histórico más allá de avenida Los Carrera”.

### Detalle del proyecto

El plan inició con un diagnóstico que incluyó un proceso participativo con vecinos, instancia en la que se analizaron las 13 cuadras entre las avenidas Prat y Paicaví, y donde se identificaron cruces peatonales dificultosos, 12 intersecciones que generan conflicto entre automovilistas y quienes desean recorrerla caminando o en

bicicleta.

De ahí surgió la propuesta de desarrollar lo que hoy es un bandejón a un parque extendido, incorporando una plataforma elevada en todas las intersecciones para mantener el nivel del actual paseo peatonal del bandejón y dar continuidad a la franja de parque.

Además, contempla accesibilidad universal con rutas podotáctiles, rebajes peatonales en las esquinas para personas con situación de discapacidad física, dando así facilidades para acceder al pulmón urbano.

Contempla áreas de juegos infantiles con equipamiento adecuado e inclusivo y pavimentos estampados, como también áreas de callistenia para ejercicio en los extremos.

El director de Planificación de la municipalidad, Pedro Venegas, explicó que “esta iniciativa fue presentada al Gobierno Regional (Gore) para su postulación a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr) para que pueda obtener admisibilidad”.

En el proyecto se solicita financiamiento por \$2.839 millones.

Venegas añadió que “se encuentra en etapa de diseño en nuestra Asesoría Urbana y debe pasar por un proceso de revisión por equipos técnicos de seremis del Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu)”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



DIPLOMÁTICA VISITÓ LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

# “El feminismo no es un tema solo de mujeres, es una cuestión de sociedad”: Enza El Ghali, embajadora de Marruecos

## 35%

### de mujeres

hay, a lo menos, en el Congreso de Marruecos.

En su artículo 19 la Constitución

de Marruecos aborda temas relacionados con los derechos la mujer y la paridad.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Hasta hace poco, el notariado de derecho musulmán (adouls) en Marruecos estaba reservado solo a los hombres; pero por voluntad del rey Mohamed VI, en 2018, la profesión se abrió a las mujeres.

Esta es una de las varias conquistas femeninas que la embajadora del reino marroquí en Chile, Enza El Ghali, menciona dentro de los avances que vive el país dentro en el contexto de un modernizador impulsado desde la monarquía.

La embajadora llegó a la UdeC esta semana para exponer la conferencia Género y reorganización de la sociedad marroquí en el siglo XXI en el marco de la Escuela de Verano: Voces, imaginarios y territorios.

De acuerdo a la diplomática y ex congresista, Marruecos ha experimentado importantes cambios a partir de fines del siglo 20, “que son el arranque de las reformas que se han llevado a cabo en el siglo 21, empezando por la reforma del Código de Familia en 2004 -que iguala los derechos de la mujer dentro del núcleo familiar-, la Constitución de 2011 y todas las reformas que siguieron con la nueva visión del rey Mohamed VI para modernización del reino”.

La construcción de la primera planta solar del mundo, el plan nacional de energía renovable, proyectos de expansión portuaria, avances en la cobertura de salud para toda la población y mejoras en la educación son algunos de los puntos que la embajadora destaca de este proceso, a los que se suma el nuevo plan de de-



EMBAJADORA de Marruecos, Enza El Ghali.

FOTO: COMUNICACIONES UDEC

## Representante participó de la conferencia Género y reorganización de la sociedad marroquí en el siglo XXI en el marco de la Escuela de Verano.

sarrollo que marca la ruta del país para los próximos 30 años.

En materia de género, la lingüista y antropóloga llama la atención sobre la creciente incorporación de las mujeres en el mercado laboral, en ámbitos de decisión y de la vida pública.

“En el gobierno hay casi un tercio de mujeres, en el Congreso más del 35% y están llegando más. Al principio fue por leyes de cuotas, pero que

siguen con más presencia de mujeres en esferas de poder de decisión y esto es lo que permite avanzar”, asevera.

Asimismo, recalca que la nueva constitución, en su artículo 19 aborda temas relacionados con los derechos la mujer y la paridad que, sin embargo -reconoce- aún no se han concretado plenamente.

“En esto las marroquíes están comprometidas a realizar todos es-

tos desafíos y proyectos en la sociedad, pero también yo creo que el feminismo no es una cosa que debe ser llevada solo por las mujeres: es una cuestión de sociedad, donde todos tenemos que trabajar para alcanzar la igualdad de oportunidades, tener derechos iguales, donde no se sienta que es mujer u hombre, sino que (la igualdad) sea una situación normal de la sociedad”.

A su juicio, se trata también de voluntad política. “Por eso cuando miro Chile, admiro la posición del Presidente Gabriel Boric de tener esta voluntad política de tener 14 mujeres en el gabinete. Necesitamos más voluntades políticas para dejar las mujeres en la misma esfera del poder como lo





están los hombres sin mucho esfuerzo; las mujeres tienen que hacerlo con más 'pega'".

Chile y la poesía

Ya antes de encabezar la delegación marroquí, la embajadora, tenía vínculos con Chile a través de la poesía de Gabriela Mistral y de Pablo Neruda, de cuyas obras ha hecho traducciones al árabe.

La conexión con estos creadores nace en 1986 con su tesis de licenciatura dedicada a la crisis de identidad de los escritores latinoamericanos, donde conoció a distintos autores de estas latitudes.

"Pero la poesía fue para mí como una manera de ver la realidad y descubrir un mundo que parece tan lejano, tan exótico. Pero cuando lees no se ve tan exótico: hay unas imágenes muy fuertes y muy presentes que se pueden compartir y como yo soy fanática de leer mucho la producción de mujeres, me agarré a la poesía de Gabriela Mistral".

Era un tiempo en que en su país no era fácil acceder a sus libros, lo que sí puedo hacer mientras realizaba su tesis del doctorado en Socioantropología, que desarrolló entre España y Marruecos.

"Me enamoré de la poesía de Mistral y también de Pablo Neruda, entonces siempre tuve en mi memoria el desafío de pasar esta riqueza de emociones, de palabras, de imágenes a una cultura distinta, que es la cultura árabe".

Así, hizo la traducción de 20 poemas de amor y una canción desesperada, de Neruda, y Desolación, de Gabriela Mistral. "Traducirlos es hacer un puente que une a dos mundos", afirma.

En su misión diplomática, El Ghali ha estado concentrada en fortalecer los lazos políticos, económicos y culturales entre los países. Aquí también son importantes los contactos con las universidades.

"Antes de ser embajadora y política, soy catedrática universitaria, por lo cual también mantengo el apego a la universidad, a la cooperación académica. Yo creo mucho en el intercambio a través de los jóvenes, a través de las letras, a través de la academia llegan muchas cosas y esto también puede cambiar visiones del mundo".

Los vínculos en esta área son impulsados desde el Centro Mohamed VI para el Diálogo de las Civilizaciones, situado en Coquimbo, con el que la UdeC mantiene un acuerdo de colaboración.

"Este es el único del mundo árabe musulmán en Chile pero también el único marroquí en toda América Latina. Fue una donación del rey cuando visitó Chile el 2004 y la idea de este centro acercar el pensamiento, acercar cultura, crear diálogos para poder juntarnos y en esta mirada cruzada, en este intercambio de miradas, conocer mejor el mundo".

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



AUTORIDADES comunales, provinciales, regionales y policiales participaron de la inspección y la coordinación de acciones.

## Todo listo para festividad en Yumbel: se esperan más de 500 mil visitantes

Este jueves se realizó la actividad inspección por parte de las instituciones de seguridad que trabajarán en la comuna de Yumbel a la espera de más de 500 mil visitantes durante la celebración de San Sebastián.

La actividad fue encabezada por la delegada presidencial provincial, Paulina Purrán, y el alcalde de Yumbel, José Sáez, quienes conocieron en detalle a las entidades a cargo de la seguridad en el entorno de la comuna.

Sobre esta acción, la delegada provincial indicó que "esta es una preparación que tiene que ver con el despliegue de los equipos de seguridad en estas jornadas importantes en Yumbel, donde los equipos de seguridad parten desde hoy

**Esta primera festividad en el regreso a la normalidad postpandemia, mantiene en alerta a las autoridades que llaman al autocuidado.**

(ayer) un trabajo preventivo en los ingresos de la comuna en coordinación entre Carabineros, Bomberos, PDI, Conaf y fuerzas del Ejército, entre otros organismos".

En tanto, el alcalde Sáez señaló que "hacemos un llamado a los visitantes a mantener el orden, recordemos que este es el primer evento masivo posterior a dos años de pandemia en nuestra co-

muna. Estamos seguros que todo esto se va a realizar en normalidad por la planificación desarrollada y agradezco el apoyo de las autoridades".

En el contexto de seguridad, el seremi de Gobierno, Eduardo Vivanco, explicó que "enmarcado dentro del Plan Verano Seguro, abordamos la festividad de San Sebastián, y reforzamos la seguridad. Hemos estado preparando esta actividad con los diferentes organismos. Y hacemos un llamado es al autocuidado para evitar incidentes".

Hay que destacar que se trata de tres días de actividades (hasta el domingo 22), donde se espera además la llegada del tren turístico desde Concepción.

## Invitan a recorrer Concepción con la familia en bici hasta Cementerio General

En la Plaza de la Independencia de Concepción hasta el Cementerio General, se realizará un Bicitour el domingo 22 de enero a las 9:30 horas.

Esta actividad es parte de la agenda cultural de verano y Bicentenario, con la cual Corporación Semco impulsa iniciativas culturales y patrimoniales, las cuales culminarán en noviembre de este año, con el "XXIV Encuentro de la Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales".

Las consultas sobre inscripciones, pueden realizarse al correo



EN EL CONTEXTO del Bicentenario del Cementerio General de Concepción se programan actividades para disfrutar en familia.

visitas@semco.cl o al número +56958173140.

Este espacio, constituye uno de los panteones más antiguos y

grandes del sur de Chile, ahí se encuentran tres sepulturas que son monumentos nacionales en categoría de monumento histórico.



## Ciudad

SE TRATA DE UN CONVENIO UDEC-MINSAL-MINEDUC

# Instalan dispensadores de preservativos en el campus UdeC

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Para promover el sexo seguro y concientizar a la comunidad UdeC acerca de la importancia de prevenir enfermedades de transmisión sexual, la Universidad de Concepción y los ministerios de Salud y Educación firmaron un convenio que habilita a las instituciones para colaborar en acciones que tributen a esta materia.

En esa línea, este jueves se instalaron dispensadores de preservativos masculinos y femeninos en tres puntos de la Universidad de Concepción. Uno de ellos está disponible en la Casa del Deporte, también habrá uno en la Unidad de Salud de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) y el otro en la Biblioteca Central, tres de los lugares más concurridos por los estudiantes durante su paso por el campus penquista.

El objetivo de esta campaña, explicó el Rector de la UdeC, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, es permitir que todos y todas tengan no sólo a los preservativos, sino también a charlas, capacitaciones y consejerías en materias de salud sexual.

“Agradecemos al Ministerio de Salud y al de Educación, así también como a sus Subsecretarios, la posibilidad de que nuestra Universidad –pública y tradicional al interior del Consejo de Rectoras y Rectores– pueda participar de este programa de prevención de enfermedades de transmisión sexual y garantizar una sexualidad segura para todas las personas que deseen desarrollarla”, dijo.

El acuerdo, además de la habilitación de los dispensadores, contempla capacitaciones a estudiantes de carreras de la salud y del área psico-social para participar en el Programa para la Promoción del Sexo Seguro y Prevención del VIH desde un enfoque de educación sexual integral. También, implica capacitaciones para que estudiantes sean monitores de VIH/ITS, puedan realizar test rápidos de detección de VIH y entregar consejería a quienes lo necesiten.

### Máxima prioridad

La Casa del Deporte de la Universidad de Concepción fue el lugar escogido para dar a conocer la noticia. Hasta ahí llegó el Rector de la UdeC, Dr. Carlos Saavedra Rubilar:

AUTORIDADES nacionales y universitarias participaron de ceremonia.



FOTO: COMUNICACIONES UDEC

**La Casa del Deporte, la Dirección de Servicios Estudiantiles y la Biblioteca Central fueron los lugares escogidos para implementar los aparatos que entregan gratuitamente elementos de protección sexual masculinos y femeninos.**

la Vicerrectora, Dra. Paulina Rincón González; la Directora de la Dirección de Servicios Estudiantiles, Cecilia Pérez Díaz; el Subsecretario de Salud Pública, Cristóbal Cuadrado Nahum, además de otras autoridades académicas y regionales.

A la ceremonia también estaba invitada la Subsecretaria de Educación, Verónica Figueroa Huencho; sin embargo, por problemas en el vuelo que la traería a Concepción, no pudo participar en la actividad.

Con relación a los alcances y la importancia de este acuerdo, el

Subsecretario Cuadrado afirmó que esta es una materia de máxima prioridad para el Gobierno y que por eso “desde el año pasado hemos desarrollado una colaboración que se materializa en un convenio entre ambas instituciones que nos permite el día de hoy iniciar un proceso que luego irá escalando a otras casas de estudio. Se trata de traer información, capacitación en una sexualidad que sea segura para los y las estudiantes del país, comenzando por la Universidad de Concepción”.

### Cifras en aumento

Al año son cerca de 5 mil personas las que descubren su estado positivo para VIH, “pero tenemos cerca de 10 mil personas que podrían estar contagiadas y no lo saben. Eso nos habla del brechas en el conocimiento, en prevención y también en testeo”, dijo Cuadrado.

A eso se suman el bajo número de testeos registrados entre 2020 y 2021 producto de la pandemia, lo que obligó al Ministerio de Salud a repensar las estrategias y volcar el trabajo hacia la comunidad, reveló el Subsecretario.

“Durante la pandemia ocurrieron varios factores; el primero es que en todos los ámbitos del sistema de salud existió menor acceso y eso ha llevado a grandes brechas y menos disponibilidad de atenciones y diagnósticos. Por eso, a fines de 2021 vimos un incremento en las cifras de infecciones de enfermedad sexual en las regiones de del país; eso es algo que sin duda es preocupante”, detalló.

A razón de ello, explicó, están desarrollando planes con mayor infor-

mación que apunten principalmente a jóvenes, como el implementado en la UdeC con los dispensadores de preservativos.

“Por eso el trabajo con las universidades es fundamental; la mayor parte de las tasas de incidencia elevadas se observan en jóvenes entre los 20 y los 30 años, es ahí donde tenemos que llegar con un mensaje muy claro: no se trata de no vivir una sexualidad, sino que de vivirla de manera segura, y para eso necesitamos información y acceso a métodos de prevención como los de barrera que estamos entregando gratuitamente”, dijo.

En esa misma línea, el Secretario de Comunicaciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, Juan Pablo García, indicó que “estamos profundamente agradecidos y agradecidas por este avance. Lo vemos como algo muy positivo. Ahora tenemos el desafío de cuidar estos espacios”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciencia & Sociedad

La cantidad de propuestas adjudicadas en el último concurso Fondecyt Regular significó un aumento respecto del previo.

En la convocatoria anterior se adjudicaron 34 proyectos y la tasa de adjudicación fue de 28,3%, mientras la actual llegó al 36,8%.

“Resultado ratifica una vez más la vigencia de nuestros investigadores en el ámbito nacional e internacional”.  
**Ronald Mennickent**, director de Investigación y Creación Artística

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Con 42 propuestas adjudicadas, la Universidad de Concepción (UdeC) se posicionó en el tercer lugar nacional en la selección del concurso del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt) Regular 2023 (ver recuadro).

Los exitosos resultados, en que se incluyen proyectos en las diversas áreas del conocimiento, fueron publicados esta semana por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (Anid) del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI).

“Este resultado ratifica una vez más el compromiso y la vigencia de nuestros investigadores y nuestras investigadoras en el ámbito nacional e internacional, pues han superado altos estándares de calificación en términos de currículum y de calidad de propuesta investigativa”, destacó el director de Investigación y Creación Artística de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la UdeC, doctor Ronald Mennickent Cid.

Es que además de quedar con la tercera posición nacional dentro de la línea de financiamiento estatal, la selección significó un aumento en la cantidad de adjudicaciones respecto del concurso anterior. En particular, hubo un incremento desde 34 a 42, con una tasa de adjudicación que corresponde al 28,3% en el año anterior y 36,8% en el actual.

### La línea

El Fondecyt es la principal línea de financiamiento público para desarrollar proyectos científicos a nivel nacional y tiene distintas sublíneas como son Postdoctorado, Iniciación

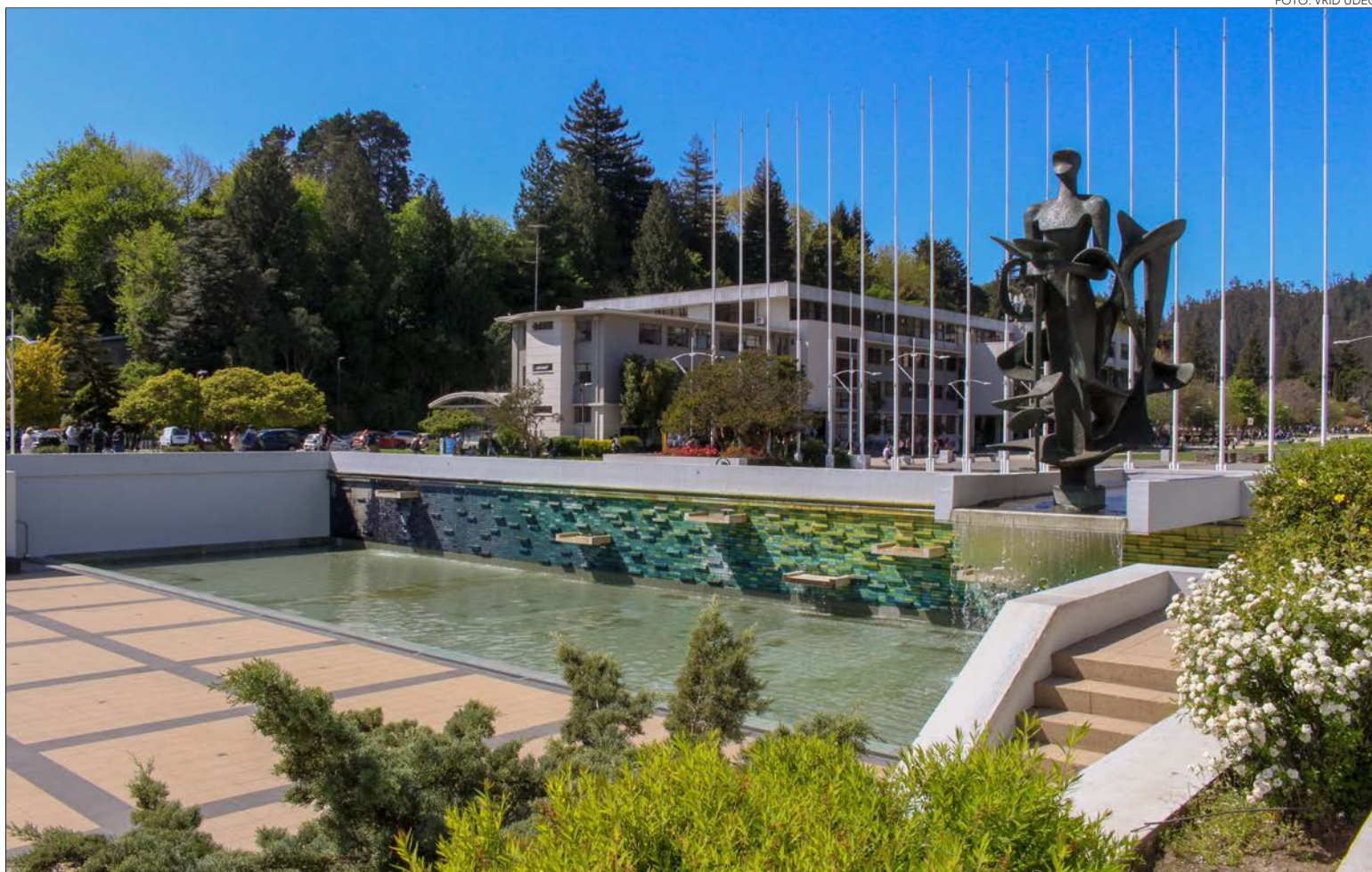


FOTO: VRID UDEC.

42 PROPUESTAS FUERON ADJUDICADAS EN LA CONVOCATORIA 2023

# UdeC tuvo tercer lugar en selección del Fondecyt Regular

Esta semana se dieron a conocer los resultados del último concurso en la principal línea de financiamiento estatal para el desarrollo de ciencia y conocimiento en Chile.

y Regular.

Sobre el objetivo del Regular, en el sitio web de la Anid se expresa que es “promover la investigación de base científico-tecnológica en las diversas áreas del conocimiento, mediante el financiamiento de proyectos de investigación individual de excelencia orientados a la producción de conocimiento”.

Los proyectos que se seleccionan deben orientarse a producir nuevos conocimientos o aplicaciones y todas las propuestas se seleccionan no sólo por la calidad plasmada en estas, sino también por el mérito de quienes postulan, evaluándose su currículum y productividad científica, entre otros requisitos.

Y eso vuelve aún más relevante a la gran adjudicación de iniciativas dentro del plantel de la UdeC, porque hace patente la alta calidad académica que poseen sus investigadores e investigadoras, quienes lideran o son parte de distintos grupos de investigación y también se dedican a la formación en pre y postgrado en distintos departamentos, programas y disciplinas.

## Adjudicaciones

Los proyectos adjudicados se lideran por un académico o académica y las selecciones en la UdeC según grupo de estudio son:

- Antropología y Arqueología (1)**: Mónica Aravena.
- Astronomía y Astrofísica (1)**: Nathan Leight.
- Biología (7)**: Erasmo Macaya, Aníbal Pauchard, Claudio Valdovinos, Patricio Castro, Iván González, Ángel Oñate y Elena Uribe.
- Educación Inicial-escolar (2)**: Gamal Cerda y Cris-

tian Oyanadel.

- Educación Superior (1)**: Cristhian Pérez.
- Física Teórica y Experimental (1)**: Esteban Sepúlveda.
- Geografía y Urbanismo (1)**: Francisco de la Barrera.
- Historia (1)**: Alejandro Bancalari.
- Ingeniería (10)**: Guillermo Cabrera, Alejandro Rojas, Gabriel Saavedra, Juan Antonio Tapia, José Garrido, Romel Jiménez, Sergio Mejía, Miguel Pereira,

Alex Schwarz y Regis Teixeira.

- Intertransdisciplinario (2)**: Cristian Echeverría y Mario Lillo.
- Lingüística, Literatura y Filología (3)**: Edson Faúndez, Anita Ferreira y Christian Soto.
- Matemáticas (2)**: Antonio Laface y Ravi Prakash.
- Psicología (2)**: Gabriela Nazar y Claudia Pérez.
- Química (3)**: Cristian Campos, Rodrigo Arancibia y Claudia Mardones.
- Sociología (1)**: Beatriz Cid.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciencia&Sociedad

TRABAJO EN TERRENO SE DESARROLLÓ DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022

# Estudio Ucsa reveló estado ambiental de Laguna Rayencura en Talcamávida

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Que hay sitios con altos valores de pH, está eutrofizada y la concentración de nutrientes sobrepasa el valor máximo aceptado por la norma son parte de las conclusiones sobre el estado ambiental de la laguna Rayencura que está en Talcamávida, localidad de Hualqui.

Los resultados los entregó una investigación que realizaron integrantes de la carrera de Química Ambiental de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsa). Particularmente, estudiantes junto a las profesoras Elizabeth González y Valentina Medina, con apoyo de la comunidad desarrollaron el trabajo durante el segundo semestre de 2022, que se basó en el análisis de muestras de agua.

Elizabeth González contó que la idea de aplicar el estudio al recurso hídrico buscó determinar el valor de diversos parámetros fisicoquímicos tradicionales como pH, nutrientes y oxígeno disuelto, cruciales para conocer el estado ambiental. Ello, para compararse con estudios previos y proveer datos que pueden ser relevantes para tomar decisiones para proteger el ecosistema.

Para ello se determinaron estaciones de muestreo en conjunto con la comunidad. “El trabajo vinculado es importante, ya que los miembros de la comunidad aportan con el conocimiento del lugar”, destacó.

Participación que también se patentó en la toma de muestras, cuando colaboraron 15 escolares de la Escuela Carlos Fernández Castillo de Talcamávida y 37 de la Escuela Amat y Juniet de Hualqui.

### Resultados

Tras analizar en el laboratorio las muestras se llegó a diversas conclusiones, que los universitarios compartieron con la comunidad de manera reciente.

Por ejemplo, la eutrofización que da características de pantanosa a la laguna. Y la profesora González explicó que “en los ecosistemas acuáticos eutrofizados comienza la alteración de la biota y la diversidad biológica, provocando una proliferación de algas y de macrófitos en exceso que, al morir, se depositan en el fondo de los medios acuáticos, generando residuos orgánicos que se descomponen consumiendo gran parte del oxígeno disuelto”. Si bien añadió que se determinaron valores altos de oxígeno di-

Que hay sectores con alto pH, está eutrofizada y con excesiva concentración de nutrientes son algunos de los principales resultados de la investigación que se realizó por integrantes de la carrera de Química Ambiental y junto a la comunidad.



UNIVERSITARIOS fueron protagonistas del análisis a las muestras de agua de la laguna local y los resultados los compartieron con la comunidad hace pocas semanas.

### FRASE

**“El trabajo vinculado es importante, ya que la comunidad aportan con el conocimiento del lugar”.**

Elizabeth González, académica Ucsa

**“El informe nos sirve para saber qué acciones tomar para mitigar. También sirve para comparar en próximos años”.**

Adrián Hernández, presidente Comité de Recuperación de la Laguna Rayencura

suelto en la superficie, que corresponden a la actividad de fotosíntesis del fitoplancton presente.

También comentó que “existe notoria diferencia en los valores de pH entre estaciones y hay dos con valores sobre 8,5, perjudicial para la vida acuática” y que “esta heterogeneidad se puede atribuir a origen antropogénico en algunos puntos”. En este sentido, advirtió que los valores altos de pH son responsables de la degradación de la materia orgánica para formar amoníaco tóxico.

“Al comparar los valores de nutrientes, específicamente fosfato, entre los años 2012, 2013, 2016 y este es-

tudio se observa un aumento considerable de la concentración”, dijo, hasta llegar a superar la norma. Aporte de nutrientes que puede ser natural o de causa humana, influyendo factores como precipitación, erosión de cuencas, vertido de efluentes domésticos y uso de fertilizantes por la actividad agrícola. “La aportación de nutrientes a través de las fuentes produce un aumento de la biomasa y un empobrecimiento de la diversidad”, destacó Elizabeth González.

### Servir a la comunidad

El estudio es que se realizó bajo la metodología de Aprendizaje+Servicio (A+S) que se aplica en el curso de Química de Aguas, en cuyo contexto se desarrolló. A+S propicia que los universitarios se comprometan con una comunidad para abordar un problema real, mientras pueden poner en práctica contenidos para fortalecer sus competencias científicas, además de promover conocimientos en la comunidad.

En este marco, el origen del trabajo estuvo en la inquietud que el Comité de Recuperación de la Laguna Rayencura manifestó. “Se realizó un estudio similar el 2016, pero no lo encontramos. Es por eso que nos acercamos a la Ucsa con la idea de trabajar en conjunto y aceptaron estudiar la laguna”, precisó Adrián Hernández, presidente del citado Comité, sobre la realización de un trabajo que valora enormemente.

Sobre los resultados declaró que “estos datos son muy importantes, en la medida en que podamos tener una base para tomar decisiones”. “Hay un sinfín de información sobre la eutrofización de la laguna Rayencura. Este informe nos sirve para saber qué acciones debemos tomar para mitigar. Esta base nos sirve para comparar en los próximos años también”, manifestó, porque estos datos se puede proveer a autoridades pertinentes para tomar acciones concretas respecto al cuidado y resguardo de la Laguna Rayencura.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## 10 años de cobertura

Es la indicación que agregaron desde el Senado al proyecto que, en primera instancia, solo contemplaba 6.

Aníbal Torres Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

2 mil 565 familias de la Región del Biobío podrán optar al fondo estatal para acceder al pie hipotecario para su primera vivienda, gracias a una garantía del bien raíz. Esto según datos entregados por la Seremi de Vivienda y Urbanismo.

La medida fue anunciada en el marco del Plan Chile Invirtamos, a través del Fondo de Garantías Especiales, y consiste en que se otorgue una garantía estatal por el 10% del valor de la vivienda, para precios de viviendas entre 2 mil 600 y 4 mil 500 Unidades de Fomento (entre \$91 millones y \$157 millones 500 mil, aproximadamente).

La iniciativa aún está en trámite legislativo y podría beneficiar a más de 16 mil hogares a nivel nacional.

“Lo que esperamos ahora es que se transforme en ley antes del receso parlamentario de febrero. Recordemos que el proyecto beneficiará con hasta 10% del pie a las familias que buscan acceder a su primera vivienda vía crédito hipotecario, por un valor de hasta a 4 mil 500 UF, y también, a las empresas de la construcción, porque contiene herramientas que ayudarán a dinamizar la economía”, explicó Claudia Toledo, seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío.

Cabe destacar que la Sala del Senado ya aprobó la iniciativa que tiene urgencia de discusión inmediata para su trámite. Ahora corresponde que el proyecto sea analizado y discutido en segundo trámite por la Cámara de Diputadas y Diputados.

Una de las principales modificaciones realizadas en la Cámara Alta fue respecto del plazo en que operará la garantía para los créditos hipotecarios. La propuesta contemplaba inicialmente seis años de cobertura, sin embargo una indicación en la discusión del proyecto elevó el tiempo a 10 años.

Asimismo, Toledo destacó el apoyo a las familias locales que entregará el fondo, sobre todo en el contexto de las alzas que ha registrado el sector inmobiliario en la Región y el país.

“Esto es una gran oportunidad para atender, sobre todo, a las familias de los sectores medios, que por

DATOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

# Fondo pie de crédito hipotecario: iniciativa legal proyecta beneficio para 2.565 familias de la Región

A nivel nacional, 16 mil hogares podrán tener el beneficio. Se trata de la obtención del 10% del pie, por medio del Banco Estado, para proyectos inmobiliarios que no sobrepasen las 4 mil 500 UF.



el contexto económico no cuentan con el porcentaje total para un pie hipotecario y necesitan este tipo de apoyo por parte del Estado”, agregó la seremi.

El fondo del beneficio estará constituido por un aporte fiscal de US\$50 millones, y contempla una eventual capitalización adicional de US\$20 millones, que será administrado por BancoEstado, y fiscalizado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

“Hay herramientas que tiene este proyecto que ayuda a las empresas constructoras a tener un mayor acceso al financiamiento. Esto es clave para nosotros. Tenemos la gran tarea de construir 260 mil viviendas, en el país y casi 19 mil en nuestra Re-

gión, para continuar en tiempo y forma con el Plan de Emergencia Habitacional”, cerró la secretaria regional ministerial de la cartera de vivienda.

Por su parte, Liliam Muñoz, quien se desempeña como corredora de propiedades en Concepción, comentó que es un beneficio que puede ayudar a reactivar el mercado inmobiliario en la Región, pero que es bastante focalizado. “Los bancos ahora piden el 20% de pie para crédito, por lo tanto esta ayuda estatal iría en dirección a hogares que ya cuentan con el monto del 10% de la propiedad a comprar”, detalló Muñoz.

**Demanda**

Todo esto ocurre en un contex-

to donde el acceso a la vivienda propia ha ido tomando cada vez más fuerza en la agenda pública, convirtiéndose en una preocupación de urgencia. Esto por las evidentes dificultades que están presentando los chilenos y chilenas para acceder a un proyecto inmobiliario, y donde frente a esto la modalidad del arriendo sigue tomando más vigencia.

De hecho, la plataforma especializada “Toc Toc” informó que durante el año pasado se registró un aumento de un 17% en las cotizaciones para arriendo en el Gran Concepción, mientras que el interés por comprar descendió en un 47%.

“Desde principios del 2022 la demanda por arrendar en el Gran

Concepción ha ido al alza y se ha profundizado durante todo este año, tomando gran relevancia el mercado de departamentos, lo que coincide con la alta demanda universitaria de la región y el retorno de la presencialidad. De esta manera, el mercado de renta se ha visto fortalecido con un mayor número de transacciones, en línea con la realidad nacional”, comenta Daniel Serey, Chief Research Officer de “Toc Toc”.

De hecho, Liliam Muñoz, comentó que en su caso, “antes vendía cinco propiedades por año, y en el 2022 sólo vendí una”.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

79 mil micro, pequeñas y medianas empresas de la Región del Biobío, podrán tener mayor acceso a procedimientos de reorganización, para evitar situaciones de quiebra, de aprobarse la modernización de la llamada Ley de Quiebras (Ley 20.720, de 2014), establecida en el proyecto legislativo que tuvo luz verde en la Comisión de Hacienda del Senado.

Así lo afirmó, Javier Sepúlveda, seremi de Economía, quien además detalló que “con datos de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento en la Región, hasta noviembre de 2022 en Biobío, se realizaron un total de 410 procedimientos que incluyeron renegociaciones; liquidaciones de bienes personales y de empresas. De estos, 16 fueron renegociaciones; 15 liquidaciones de bienes de personas naturales; 5 reorganizaciones de empresas y 74 liquidaciones de empresas”.

Las cifras reflejan una alta diferencia a favor de las liquidaciones por sobre las reorganizaciones, que es precisamente, lo que se busca revertir con el cambio de la normativa.

En este sentido, Sepúlveda explicó que “lo que sucede es que hoy el procedimiento para reorganización y de liquidación de empresas no hace diferenciación por tamaño de empresa, y es un procedimiento que debe cumplir con ciertos procesos y trámites que implican ciertos costos: trámite notariales y algunos judiciales, dependiendo del proceso, cuyos costos a veces son tan altos que las micro y pequeñas empresas no se ven incentivadas a participar de estos procesos”.

“Lo que la modificación de la ley busca es darle un tratamiento distinto a las micro y pequeñas empresas, de manera tal, de que la modificación a la ley las incentiven a mejorar su participación con el acompañamiento de la Superintendencia, ya sea en su reorganización como en su liquidación”.

Otro punto relevante para el representante del Gobierno es poder llegar con esto lo más pronto posible porque “hay muchas micro y pequeñas empresas que podrían simplemente pasar por un proceso de negociación con sus acreedores, para llegar a algún convenio o acuerdo, y lograr reestructurar sus pasivos y activos con el fin de ver una salida a sus problemas sin tener que bajar sus cortinas”.

## Gremio

Álvaro Ananías, presidente de Cámara de la Producción y del Comercio (CPC) Biobío, expresó su satisfacción por los beneficios que otorgan las modificaciones a la normativa, particularmente a las pymes.

“Nos parece muy positivo la modernización de la Ley de Quiebras

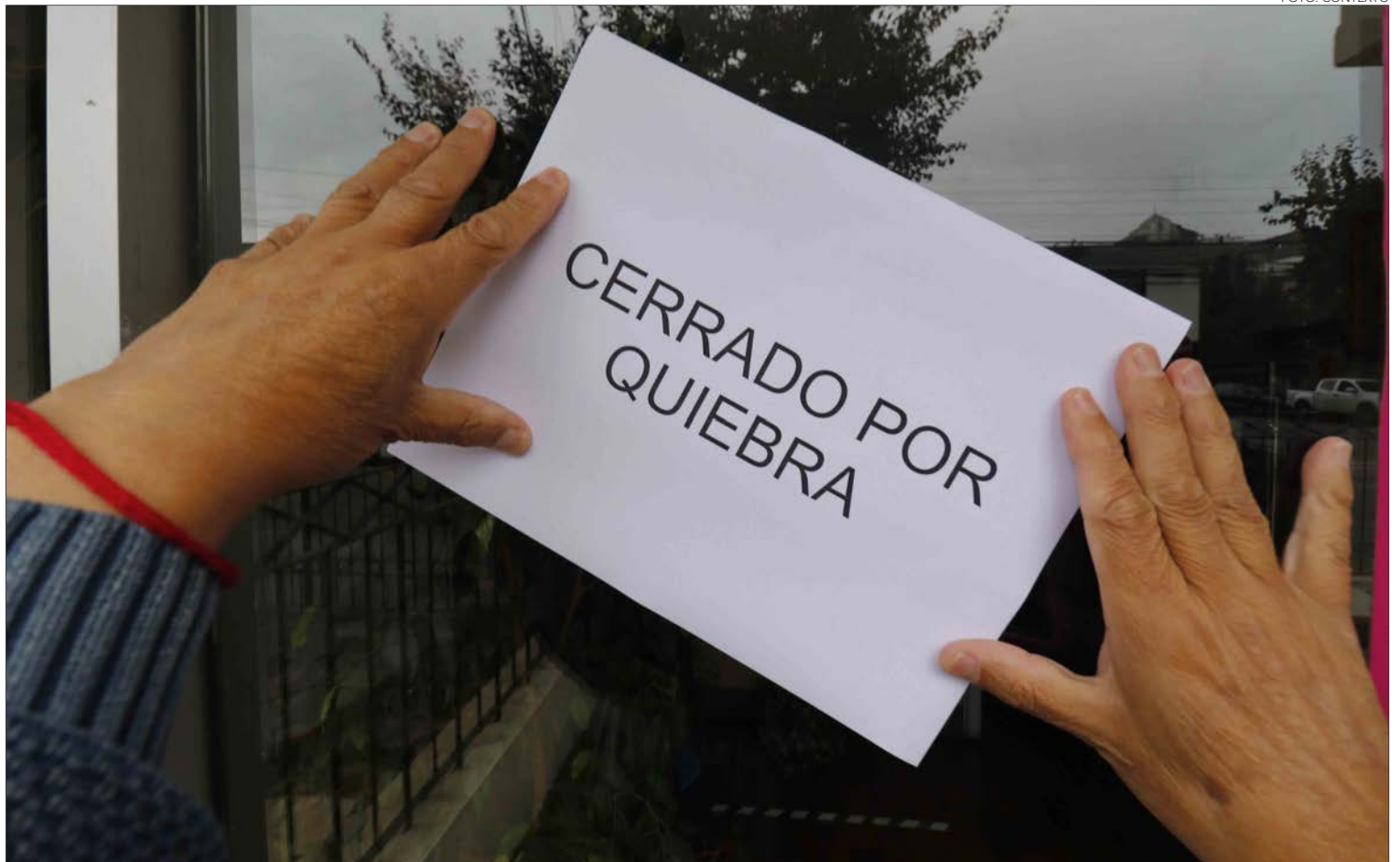


FOTO: CONTEXTO

NORMATIVA DATA DESDE 2014

## Reorganización para evitar quiebras: la opción legislativa que le abre una vía a 79 mil Mipymes de Biobío

Hasta noviembre de 2022, hubo 410 procedimientos en la Región, que incluyeron 74 liquidaciones de empresas.

Menores costos, simplificación de diligencias son claves en ley que se tramita en el Congreso.

16

Renegociaciones hubo hasta noviembre de 2022 en la Región, según datos de la Superintendencia de Insolvencia.

15

Liquidaciones de bienes de personas se cuentan entre los 410 procedimientos realizados, el año pasado en la Región.

tras la cual se simplifica, acelera y genera menos requisitos para proceder a reorganizaciones judiciales

de forma que firmas que eventualmente debían pasar por un proceso de liquidación, puedan pasar por un proceso de reorganización. En definitiva, las modificaciones permiten una forma menos costosa y más rápida y condiciones más flexibles para reorganizarse”, dijo el dirigente gremial.

Ananías agregó que “se necesita capacitar y difundir las normas asociadas a esta modernización de la

ley porque es importante que las empresas que estén con complicaciones puedan pasar oportunamente por la reorganización, ya que muchas veces se espera mucho y cuando ya se busca la reorganización ya no es posible y finalmente tienen que acudir a la liquidación”.

## Superintendencia

Javier Ramos, abogado y coordinador regional de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento indicó que “esta iniciativa introduce múltiples mejoras a la actual ley que implica un mayor acceso para las personas naturales y las micro y pequeñas empresas a procedimientos simplificados, más flexibles, menos burocráticos y de menor costo, lo que les permite tener una segunda oportunidad en sus actividades económicas”.

Entre las ideas centrales del proyecto destacan la creación de procedimientos simplificados especiales para personas y micro y pequeñas empresas, de rápida tramitación y bajos costos: “Los altos costos del procedimiento de reorganización han desincentivado su uso por las micro y pequeñas empresas (solo un 14% del total de procedimientos han sido de mipes). Asimismo, excesivas formalidades y trámites en el procedimiento de liquidación lo encarecen innecesariamente. El proyecto crea dos nuevos procedimientos simplificados, el de reorganización simplificada (exclusivo para mipes) y el de liquidación simplificada (exclusivo para mipes y personas)”, expresó Ramos.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Economía & Negocios

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) junto a la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (Prodemu), certificaron a 15 mujeres de la Región del Biobío tras llevar a cabo el curso de "Operación Básica de Conducción de un Dron".

La idea de la instancia fue potenciar posibilidades de trabajo y emprendimiento, y donde la certificación habilita para rendir el examen conducente a la obtención de licencia de conducción habilitante RPA.

El curso, de 92 horas teóricas y prácticas, fue financiado por Sence y ejecutado por el Otec Focotrab, explicó la directora regional de Fundación Prodemu, Paula Marín.

El obtener una calificación en un oficio no tradicional como lo es la conducción de un dron les abre muchas oportunidades laborales, facilita la generación de ingresos y de proyecciones personales y el emprendimiento".

Catalina Hernández, una de las alumnas, que cerró con éxito la capacitación, comentó que "para mí es muy importante, pues requiero am-

**El curso contó con 92 horas en modalidad teórica y práctica y es parte del programa "Reinvéntate".**

pliar mi currículum para empezar a generar ingresos. Esta capacitación es un plus que beneficia a todas mis compañeras para buscar trabajo, complementar estudios y para el emprendimiento".

Las alumnas obtuvieron adicionalmente 2 aportes Sence para facilitar sus opciones de estudio, "un subsidio de movilización, que ascendió a \$3 mil por cada día asistido a clases y un subsidio de cuidado infantil de \$4 mil diarios.

"El curso es parte del programa Sence "Reinvéntate", que tiene por objetivo atender las necesidades de capacitación de personas desempleadas, que hayan perdido su empleo recientemente o

PARA POTENCIAR POSIBILIDADES DE TRABAJO

# Sence y Prodemu certifican a 15 mujeres en operación de dron

de personas empleadas en riesgo de perderlo debido al impacto de la automatización de sus labores en ciertos sectores productivos. Su finalidad es potenciar las posibilidades de reinserirse laboralmente y de aumentar y mejorar sus competencias laborales, a través de la entrega de cursos de capacitación a elección del beneficiario, dentro de la oferta programática que pone disposición el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, comentó la profesional del Sence Biobío, María Angélica Olguín.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: SENCE

## Ministerio invita a empresas a certificar Sistemas de Gestión Energética

En el marco del Programa de Fomento para la Gestión Energética, el Ministerio de Energía y la Agencia de Sostenibilidad Energética (AgenciaSE) buscan desarrollar una serie de actividades focalizadas a mejorar el desempeño energético y competitividad de empresas, formar capital humano y potenciar iniciativas que permitan masificar la gestión energética en los sectores comercial, industrial y minero.

Es por esto, que la Seremi de Energía Daniela Espinoza hizo un llamado a las empresas que generen ingresos anuales por ventas menores a 1.000.000 de UF y que acredite un consumo de energía menor a 50 Teracalorías, a postular al Concurso Implementación y Certificación de SGE basados en ISO 50001. "Solo hasta el 20 de enero de 2023, se puede postular a esta iniciativa que cofinancia hasta 15 millones de pesos a



FOTO: CONTEXTO

las empresas beneficiarias, consultoras o consultores independientes que pertenezcan al registro energético, vale decir, aquellas entidades que buscan aumentar su rentabilidad de la mano de expertos en eficiencia energética y energías renovables".

La ISO 50001 de Sistema de Gestión de Energía ayu-

da a las organizaciones a implantar una política energética y a gestionar adecuadamente los aspectos energéticos derivados de su actividad, como son los servicios, instalaciones, productos, entre otros, lo que se traduce en un ahorro real y cuantificable del coste energético.

Este fin de semana destacamos en nuestra programación

**Factor Humano**  
Viernes, desde las 13.30 horas.

Un programa de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos UdeC, dedicado a abordar innovaciones, tendencias y conversaciones que inspiren la vida de las personas.

**Propuesta Plástica**  
Viernes, desde las 19.00 horas.

Acompáñanos en una conversación sobre las artes plásticas, el arte, sus expresiones regionales y nacionales.

**Exponentes del New Age**  
Domingo, desde las 19.00 horas.

El misticismo musical de una nueva era junto a sus grandes exponentes.

f t i

Encuentra mucho más en [www.radioudec.cl](http://www.radioudec.cl)



## Cultura & Espectáculos

“Queremos fortalecer la relación con el público de la Región y también de otras localidades”.

*Claudia Muñoz, presidenta del directorio de Corcudec.*

“En el ciclo de cámara, llevaremos los conciertos a la misma universidad”.

*Marcela Cerezo, integrante comité técnico Sinfónica UdeC.*

“Como parte del CHOF realizaremos la ópera ‘Tosca’ y el Réquiem de Verdi”. *Lorenzo Tazzieri, asesor artístico de Corcudec.*

AYER EN EL TEATRO UDEC SE PRESENTÓ EL PROGRAMA PARA ESTE AÑO

# Corcudec tendrá un calendario lleno de desafíos para la temporada 2023

Homenajes a Rajmáninov y Claudio Arrau, la tercera edición del CHOF, nuevas óperas, producciones y seguir consolidando la internacionalización de la Sinfónica aparecen entre lo más destacado.

Ricardo Cárcamo Ulloa

ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Cada año la idea es consolidar lo ya realizado y también subir un par de escalones en diferentes aspectos. Eso nuevamente buscará Corcudec esta temporada, con una programación 2023 que se presentó ayer en el Teatro UdeC y que aparece llena de desafíos.

Homenajes a Rajmáninov y Claudio Arrau, la tercera edición del CHOF, nuevas óperas, producciones junto al Teatro Biobío, el ciclo Lunes Cinematográficos y seguir consolidando la internacionalización de la Sinfónica aparecen entre lo más destacado para este año.

Claudia Muñoz, presidenta del directorio de Corcudec, indicó que “después de un año bien intenso, con gira a Austria e Italia de parte de la Sinfónica, actividades conjuntas con el Teatro Biobío, buscamos una programación donde se refuerce la relación con los públicos de la Región y fuera de ella igual”.

Además, indicó que “seguiremos con la ópera, pues es un área donde Corcudec ha trabajado con éxito en el último tiempo, y tendremos dos óperas con el Teatro Biobío en distintos formatos. Primero a inicios de año



FREDDY VARELA (IZQ.), Claudia Muñoz, Marcela Cerezo y Mario Cabrera participaron del lanzamiento.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

con ‘Patagonia’, con un grupo de la Orquesta que estará en la parte musical, y en mayo ‘Lautaro’, que es una producción de Corcudec junto con el TBB, donde estará la Orquesta y el Coro UdeC”.

Muñoz también puntualizó que “habrá importantes invitados, direc-

tores y solistas (entre ellos, María Clara Marco, Marko Hribernik, Francesco Di Mauro, Pietro Di María y Julián Medin). El CHOF se realizará el segundo semestre, y esperamos que sea tan exitoso como en los años anteriores. Se mantendrán convenios internacionales, en un proceso que se segui-

rará intensificando. Tenemos dos posibilidades de nuevos acuerdos, tantos gracias a la Universidad como Corcudec, que somos una entidad de vinculación con el medio de la casa de estudios. La idea es permitir que la Sinfónica vaya afuera como también la realización de otras actividades”.

### Profundos homenajes

Marcela Cerezo, primer violonchelo de la Orquesta Sinfónica y miembro del comité técnico de la agrupación, dijo que “el repertorio es muy lindo, con homenajes destacados a Rajmáninov y el maestro Claudio Arrau, donde se hará un festival con invitados. Además, tendremos una temporada de cámara muy interesante, donde iremos con los músicos de la Orquesta a la misma universidad, a las facultades”.

Lorenzo Tazzieri, asesor artístico de Corcudec se conectó de modo virtual al lanzamiento y comentó que “el año se dividirá en tres pilares: las temporadas sinfónica, de cámara y la ópera con el CHOF. El repertorio sinfónico se eligió con un criterio muy amplio, incluyendo obras de diferentes áreas geográficas, además de los homenajes a Rajmáninov y Claudio Arrau, por lo que junio será el mes del piano. Como parte del CHOF realizaremos la ópera ‘Tosca’ y el Réquiem de Verdi, dos trabajos que seguramente encantarán al público”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Academia de Juanita Toro realizará una doble presentación en el Teatro UdeC

En los últimos años, ha vivido un proceso de profunda transformación. La pandemia fue un golpe muy duro, que la obligó a reinventarse, pero sin dejar de lado lo esencial: la formación de nuevas generaciones y traspasar ese amor y pasión por la danza. Bajo el alero de Artistas del Acero, la Academia de Juanita Toro ha continuado su labor, y este domingo vuelve al Teatro UdeC para mostrar su trabajo en dos funciones (12 y 19 horas).

“Volver al teatro es una gran ale-

gría, tanto para los profesores como para los alumnos, pues es un espacio que nos ha acogido en gran parte de nuestra historia”, dijo.

De las presentaciones, detalló que “la primera, como siempre lo hemos hecho, será con los más pequeños, los niveles infantiles, desde los 4 a los 13 años. Ahí todos los cursos harán una versión distinta de Cascanueces, que llevará por nombre ‘La Cascanueces, una historia diferente’, pues no será un varón, sino una niña la protagonista. Ella invita a sus amigas a una

pijamada, y después de jugar y bailar se quedan dormidas bajo el árbol de Navidad, y en sus sueños les ocurren muchas aventuras, ven a muchos personajes que son los que salen efectivamente en Cascanueces. Son 11 cursos en este nivel y cerca de 80 niños”.

Al respecto, agregó que “en la tarde siguen los niveles más grandes, en la primera parte habrá danza jazz y danza contemporánea. La segunda parte será un acto de Cascanueces, con danza rusa, española, el vals de las flores. Iván Araya, un exalumno de



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

la academia que ahora es bailarín de la compañía del Ballet de Santiago, hará el gran pas de deux de Cascanueces junto a Carolina Concha. Ellos

vienen como invitados especiales”.

Las entradas se pueden comprar en [teatroudec.cl](http://teatroudec.cl) y el valor es de \$8 mil general.



## Cultura & Espectáculos

HA DESARROLLADO UN NUTRIDO PROGRAMA COMO PARTE DEL EVENTO

# El aporte de la Cátedra Gonzalo Rojas a la Feria Internacional del Libro Biobío

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Dentro de la programación de la Feria Internacional del Libro del Biobío (FILB) 2023, la Cátedra Gonzalo Rojas ha desarrollado un interesante programa de actividades. Su directora, la doctora Cecilia Rubio, se refirió a su participación en el evento y también a la proyección que tienen para 2023.

### ¿De qué manera caracteriza la participación de la Cátedra Gonzalo Rojas en la FILB 2023?

La caracterizaría como sistemática y centrada en un hito y en tres ejes temáticos: el hito corresponde al cierre de nuestra primera residencia poética, la de Rosabetty Muñoz, que llega a su fin este mes. Los ejes temáticos se relacionan con algunos tipos de producción escritural. El primer tema se refiere a "escribir en provincia", y cuenta con la participación de escritores miembros del colectivo "Pueblos abandonados" (presente con tres actividades); el segundo eje es la producción de microficción, presente con dos actividades; y el tercero, se refiere a la poesía de neovanguardia de la Región de Valparaíso, para lo cual también haremos tres actividades. En cada eje y actividad hemos considerado presencia de escritores invitados que provienen de afuera de Concepción y de escritores locales.

### ¿En cuanto al programa, qué actividades ya han desarrollado y cuáles quedan por llevar a cabo hasta el final de la cita?

Las actividades de la Cátedra que se han realizado ya son las de los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18. El lunes fue la charla de la poeta residente, Rosabetty Muñoz, donde hizo un balance de su estadía en Concepción y de la residencia en general. Esta charla la enmarcamos en la Escuela de verano.

El martes tuvimos dos actividades con miembros del colectivo "Pueblos abandonados": en la mañana, hubo un encuentro de conversación, que coordinó Rosabetty Muñoz, entre los invitados Óscar Barrientos, Cristian Geisse y Mario Verdugo, por parte del colectivo, y una veintena de poetas del Gran Concepción. En la tarde, una actividad pública, que fue la presentación de ponencias sobre la práctica y los significados de escribir en las provincias, lejos de la capital. Participaron los escritores del



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

### Cecilia Rubio, directora de la Cátedra, comentó los detalles de las actividades y también el significado que tiene ser parte de la cita.

colectivo y Damsi Figueroa como poeta local. El miércoles a las 12.00 cerramos las actividades del colectivo "Pueblos abandonados", con la lectura de algunos textos literarios. Además de los tres invitados, estuvo Margarita Bustos como poeta afincada en esta región.

Ayer se centró en la microficción, con dos actividades. A las 12.00, con una conversación y lectura literaria con la escritora y editora de Ediciones Sherezade, Lorena Díaz, y miembros del colectivo penquista "La micro en marcha", como son Luz Marina Vergara, Juan Arévalo y Jorge Osorio. Luego, se consideraba una mesa de conversación sobre la microficción y sobre la REM (Red de Es-

critoras de Microficción). Esta última actividad en formato híbrido, ya que en el escenario estaban Lorena Díaz y Luz Marina Vergara, y a través de streaming, las escritoras Caro Fernández, desde Argentina, y Karla Barajas y Dina Grijalva, desde México.

Los días viernes 20 y sábado 21 están destinados a la poesía de neovanguardia, con invitados de la Región de Valparaíso y un poeta de Concepción. Hoy a las 12.00 tendremos la presentación del libro "La construcción", del poeta Ignacio Vásquez, que será presentado por la académica del Departamento de Español, Biviana Hernández. A las 16.30 habrá una mesa de ponencias y conversación acerca de la poesía de neovan-

guardia, en la que participarán los académicos Biviana Hernández e Ismael Gavilán (Universidad de Los Andes), y los poetas Ignacio Vásquez, Morales Monterros y Rodrigo Piracés. El sábado 21 a las 12.00, cerraremos este tema con una mesa de lectura de textos literarios, donde escucharemos a los invitados recién nombrados (excepto Biviana Hernández).

Finalmente, el domingo 22, a las 18.00, tendremos una actividad de cierre de la residencia poética de Rosabetty Muñoz, un gran recital poético-musical, donde la poeta nos leerá textos suyos y el músico Horacio Durán pondrá la música y las canciones.

### Como Cátedra, ¿Qué importancia le atribuyen a estar presente en este evento internacional?

Para nosotros es muy importante estar aquí, porque la Cátedra es un programa académico que tiene 4 líneas de desarrollo, una de las cuales es la de difusión. La Feria nos permite trabajar sobre todo en torno a esa línea, sin abandonar las otras -forma-

ción, estudio y publicaciones-, nos ayuda a crear lazos con escritores, grupos, colectivos y entidades, y, por cierto, darnos a conocer más allá de la Universidad, de la ciudad, la región y el país. Además, nos permite enfocarnos en áreas y prácticas literarias que nos interesa poner de relieve; ofrecer un espacio para que los autores comuniquen lo que quieran comunicarnos. Como en toda buena acción que se emprende, el beneficio es mutuo, porque con este contacto con los escritores invitados nosotros crecemos y aprendemos como Cátedra.

### Más allá de la FILB, ¿Cómo proyecta el 2023 para la Cátedra?

Uno de los asuntos importantes que tenemos que resolver durante el primer semestre de este año es el nombre del o de la poeta residente 2023. Postularon 67 poetas, chilenos y de otros países, de los cuales la mayoría son extranjeros. Es una tarea de la máxima importancia, por su seriedad, pues tenemos que aprobar la mejor propuesta para encontrar a quien será nuestro próximo poeta residente, que vendrá a insertarse en Concepción y en la Universidad a partir de octubre de este año. Tenemos que saber administrar ese éxito de convocatoria. Del resultado de este trabajo depende también que podamos contar con una segunda versión del Taller literario Gonzalo Rojas, destinado a miembros de la comunidad universitaria.

Un par de asuntos más que esperamos poder llevar a cabo es concluir la revisión de materiales de prensa de los años 50 y 60 referidos a crítica literaria de Gonzalo Rojas y de algunos otros académicos de esos años. Nos gustaría poder echar a andar efectivamente un proyecto de edición de esos materiales para publicarlos. Con eso abriríamos una línea de publicaciones de la Cátedra. El otro asunto que nos interesa, en la misma línea, es retomar las conversaciones con Rosabetty Muñoz respecto de una publicación suya en la Editorial UdeC. También esperamos concretar la creación de una colección de poesía chilena para la Biblioteca de la Facultad de Humanidades, que lleve el nombre de Gonzalo Rojas. Tenemos ya varios libros, algunos donados y otros que hemos comprado para surtir esa colección.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Deportes



### Nuevo anuncio: Cristhian Collao es "león"

Deportes Concepción anunció ayer el fichaje de Cristhian Collao, volante de 27 años que viene de ser regularmente titular en Deportes Limache.

Asimismo, y como es la tendencia en las

nuevas contrataciones, el jugador es conocido de César Bustamante, puesto que lo dirigió anteriormente en General Velásquez. "Es un importante desafío que hay que asumir con responsabilidad", señaló.

DEPORTES CONCEPCIÓN

# César Bustamante sumó dos caras nuevas a su plantel morado 2023

Christopher Cortez Alarcón  
contacto@diarioconcepcion.cl

El León continúa armando el plantel con el que buscará el ascenso en Segunda División y olvidar los malos años en el profesionalismo. En esa línea, oficializó la llegada de dos nuevos futbolistas: Mauro Lopes y Francisco Tapia.

El primero, tuvo este miércoles su primera práctica al mando de César Bustamante. "Llegué desde Santiago, no quise perder tiempo y me fui a entrenar al tiro", contó. Tapia, por su lado, señaló que está "desde el lunes de la semana pasada con el grupo. Un poco antes incluso, porque entrené dos días con la proyección".

#### Mauro Lopes

Proviene de Deportes Melipilla y es, sin duda, uno de los jugadores con mejor pasado reciente de todas las nuevas incorporaciones moradas. Viene de disputar la no despreciable suma de 22 partidos con la camiseta de los potros en el Campeonato Ascenso y otros dos en Copa Chile.

En detalle, jugó 1.254 minutos en todo el año. En Primera B, fue titular en 12 encuentros, mientras que en los 10 restantes ingresó desde la banca.

Además, marcó goles contra Puerto Montt, Santiago Wanderers, Deportes Temuco, Fernández Vial y Coquimbo Unido (tercera fase Copa Chile).

"Estoy súper feliz porque llegué a una institución donde he visto que están trabajando súper serios en todos los sentidos. Los compañeros se ve que tienen ganas de un objetivo claro y es cómodo llegar a un lugar así", comentó el futbolista de 25 años.

Su especialidad está en la banda, aportando mucho en ataque a través de centros, desafiando el mano a mano o disparando desde media distancia.

Debido a la cantidad de posiciones que ha utilizado por la franja, explicó que "he jugado de volante; el año pasado lo hice mucho de puntero, pero también cumplí de lateral. Si me preguntan, soy puntero desde chico. No tengo problemas en



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



FOTO: CAMPEONATO CHILENO

**Mauro Lopes y Francisco Tapia son las más recientes incorporaciones** de Deportes Concepción. Uno viene de la 'B' pero conoce la categoría; el otro quiere sumar partidos. Ambos hablaron de sus primeros días con Bustamante.

cumplir cualquier función".

Por último, detalló que fue el estratega morado quien lo contactó. "El 'profe' César me conocía desde más chico y él me contactó cuando terminé el campeonato con Melipilla. La prioridad era seguir en la B pero no se cerró nada y, desde que me habló 'Conce', siempre tuve ganas de venir. Era mi prioridad en Segunda".

#### Francisco Tapia

Canterano de Universidad de Concepción que se une al club vecino con ansias por comenzar a construir su camino en el fútbol profesional. Con 21 años suma pocos minutos con el Campanil, pero ha destacado en sus series menores, siendo pieza importante en el título del fútbol joven de 2021.

"El año pasado jugué un poco al

principio y después Copa Chile, pero no terminé jugando y todo jugador necesita cambiar de aires. Tengo pensado volver a Universidad de Concepción a pelear un puesto, pero primero tengo que hacer un buen año", sostuvo el volante.

"El 'profe' (Bustamante) te da confianza, maneja muy bien el grupo, es una excelente persona y estamos todos contentos porque sabemos lo que quiere. Estoy feliz porque es lo que necesitaba. Tengo ansias de afrontar este desafío", aseguró.

Con esto, ya son 16 los nuevos integrantes presentados por Deportes Concepción, a la espera de más arribos para completar la plantilla.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Deportes

# 3

### Meses

Se extenderá el proyecto que comprenderá distintas localidades, de Talcahuano hasta Alto Biobío.

### Infraestructura para la Región

El plan permitirá además la adquisición de una nave de rescate y carros de arrastre, entre otros materiales.

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Aprovechar la extensa costa con que cuenta la Región difundiendo la navegación a vela, es la base del proyecto que llevará a cabo la Asociación de Vela del Biobío, Asovela, durante todo lo que resta de verano.

Biobío a Toda Vela es el nombre de la instancia financiada por el Gobierno Regional, y que permitirá visibilizar la navegación en diferentes comunas costeras y con espejos de agua en el Biobío.

Enero, febrero y marzo son los meses en que se desarrollará el plan que busca transformar la navegación a vela en un deporte masivo e inclusivo en la zona, convirtiéndola en la mayor exponente en cuanto a número y calidad de deportistas de todo el país.

### Todos invitados

Juan Celedón, secretario de Asovela y coordinador del programa, detalló la propuesta. “Es la continuación de un primer proyecto que hicimos en 2022 llamado ‘Biobío Navega’, plan de alto impacto regional para difundir la navegación a vela, considerando que somos privilegiados con bahías, lagos y lagunas. Fue un tremendo éxito con paseos y navegación en vela mayor, demostraciones náuticas en diferentes lugares como Dichato, Tomé, Talcahuano y San Pedro de la Paz, logrando que más de 65 mil personas visitaran nuestras redes sociales”, partió diciendo.

“A raíz de aquello, el Gobierno Regional a través de don Rodrigo Díaz, decidió que debíamos seguir por este camino, y logramos que se aprobara un segundo proyecto que esta vez involucra a muchas más localidades. Es así como cerramos por completo la Bahía de Concepción con Dichato, Tomé, Penco y Talcahuano, haciendo alianzas con todas esas oficinas de deportes. También iremos a la zona de Lebu, Lota, Coronel y Alto Biobío. Estamos muy contentos porque podremos potenciar lo que hicimos en la

BIOBÍO A TODA VELA 2023

# Todos a embarcarse en el nuevo proyecto velero local

El novedoso plan de la asociación regional, permitirá instalar durante tres meses variadas actividades de navegación gratuitas y abiertas a toda la comunidad.



primera etapa”, complementó.

Es así como esta vez, las actividades comprenden travesías náuticas en vela mayor en Tomé y Talcahuano, saliendo con capitanes de botes costeros. “Nuevamente tenemos un tremendo éxito, ya hay cerca de 400 inscritos con lo cual tenemos los fines de semana de enero y febrero copados. Contratamos dos profesores de Educación Física que van visitando distintas comunas cada semana. Esta semana tocó Talcahuano, en la recién inaugurada plazoleta María Isabel, donde están con embarcaciones, chalecos salvavidas y toda

la implementación para que la gente que se acerque, pueda recibir una primera instrucción en navegación a vela”, expresó Celedón, quien agregó que pasarán por las distintas localidades con esos talleres itinerantes.

### Cerrando con competencias

Las últimas dos actividades que contempla el proyecto tiene que ver con el lanzamiento de una regata de vela menor y una actividad de vela mayor el 28 de enero, y un cierre programado para el 26 de marzo en Talcahuano que comprenderá una regata de vela mayor

que dará la partida al calendario competitivo 2023.

“No tenemos restricción de edad, tenemos participando a niños de cinco años hasta personas de 70. La idea es acercarse a todo el público a este tipo de iniciativas y con los talleres itinerantes, ir potenciando a cada una de las zonas para que impulsen el deporte náutico”, sentenció Juan Celedón.

Para inscripciones y mayor información, están disponibles las redes sociales de Asovela.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: JUAN CELEDÓN / ASOVELA



## Deportes

ALEJANDRO PÉREZ, DT DE NAVAL DE TALCAHUANO

# “Estamos obligados a salir a ganar todo lo que jugamos”

El Ancla está a muy poco de debutar ante Constitución por el Octogonal del Biobío. El técnico remarca que, a pesar de ser un torneo para probar cosas, lo afrontarán con todo.

Christopher Cortez Alarcón  
contacto@diarioconcepcion.cl

Naval de Talcahuano se encuentra a poco más de un día de saltar a la cancha para una nueva versión del Octogonal del Biobío, y lo hará contra un equipo que planea dar que hablar en su regreso a Tercera División B.

Se trata de Constitución Unido, cuadro de la Región del Maule que volverá a participar en dicho torneo luego de 16 años, y será uno de los cuadros que no pertenecen al Biobío que dirán presente en el torneo local de verano. El duelo frente a los dirigidos por Rubén Martínez se jugará desde las 20:00 horas de mañana en el estadio Enrique Don Müller. Alejandro Pérez, técnico chorero, comentó cómo ha sido la pretemporada con sus pupilos.

“La preparación ha ido de menos a más. Ya llevamos dos semanas de entrenamiento y, la verdad, ha sido más fácil que el año anterior porque se quedó gran parte del equipo 2022 y eso hace que se entienda más rápido la idea y también es útil para los más chicos que están llegando”, destacó.

En ese sentido, son varios los futbolistas que están a prueba de cara al campeonato de Tercera B y usarán el Octogonal para aprovechar minutos. “La idea es que quienes han llegado de equipos de la zona como Hualqui, Nacimiento, Tomé, Lota, por nombrar algunos, se vayan mostrando para ver si están capacitados de acompañarnos durante el 2023”, dijo Pérez.

“El Octogonal, aparte de ser un tema extradeportivo para que las empresas confíen en nosotros y demostrar que estamos trabajando bien, deportivamente también nos sirve para probar distintos esquemas, ver jugadores en distintos puestos y sacar conclusiones al terminar el torneo sobre si nos faltan o no futbolistas”.

Sin embargo, no todo es probar



FOTO: CD NAVAL

### Sábado a las 20 horas es la ida

en Constitución por los cuartos de final del Octogonal. La vuelta se disputará el sábado 28 en El Morro.

cosas. El estratega dejó claro que “somos un equipo grande de la división y tenemos la obligación de salir a ganar todos los torneos que juguemos. La responsabilidad siempre será grande pero hay confianza en que ya hay un proceso de un año”.

Por eso, seguramente el once inicial en la Perla del Maule se asemejará a lo ya visto en 2022. “No puedo mandar a un equipo completamente nuevo al frente de inmediato, para protegerlos. Serán dos o tres caras nuevas, pero se tienen que acoplar con el equipo que venía jugando la liguilla”, aclaró.

El conjunto de Talcahuano viajará el mismo sábado y llegará aproximadamente dos horas antes del choque y volverán una vez finalizado. Hoy realizarán una práctica en la Universidad Federico Santa María para aclimatarse al pasto natural.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CBTECH

## Jorge Martínez correrá el Mundial WRC en México

Un comienzo de temporada a lo grande tendrá el piloto penquista, Jorge Martínez, luego que se confirmara su presencia en la 3ª fecha del Campeonato Mundial de Rally (WRC), que se desarrollará en México.

Del 16 al 19 de marzo, en Guanajuato se disputará la instancia válida por la 51ª edición del certamen internacional, donde competirá en la categoría WRC2 al mando de un Skoda Fabia Rally2.

De esta manera el casco del equipo Conveyor Belt Technology (CBTech) Rally by Skoda y su navegante de siempre, Alberto Álvarez, retornarán al ámbito internacional luego que en septiembre del año pasado participaran en la EKO Acrópolis Rally Grecia, décima fecha de la edición 2022. Y, tal como en aquella ocasión, lo harán con el soporte del equipo español Mapo Motorsport.

### No quiere bajar de la nube

“Continuando con el enfoque del año pasado, este es un nuevo sueño que cumplir: iniciar nuestro calendario 2023 compitiendo en una fecha del Rally Mundial es un gran desafío que enfrentamos gracias al apoyo de nuestras familias, el equipo, los sponsors que siempre acompañan nuestros proyectos y, por supuesto, los maravillosos fanáticos y fanáticas

### Ya son dos fechas del rally mundial

Tras la oficialización de su presencia en México, Jorge Martínez estará en dos fechas del WRC este año.

que nos llenan de energía”, sostuvo al respecto Jorge Martínez.

El 10 veces campeón de Chile, añadió que, “el WRC Guanajuato Rally México es uno de los eventos más exigentes de la temporada, el primero del año que se corre en tierra, con la condición particular del calor y la altura, y un público muy fanático que acompaña en la ruta. Es un evento muy atractivo para nosotros”.

De esta manera, el binomio penquista comenzará su temporada en México (16-19 de marzo) para luego disputar la primera fecha del campeonato RallyMobil en Chile (31 marzo al 2 de abril), primeros desafíos de una temporada que tendrá como máximo hito la fecha del WRC en Concepción, entre el 28 de septiembre y el 1 de octubre. “Venimos trabajando desde el año pasado en seguir internacionalizando mi carrera, esperamos confirmar también dónde podremos competir en Europa antes de disputar la fecha del WRC de Chile”, cerró Martínez.



# Entretención & Servicios

Santoral: Sebastián, Fabián

EL TIEMPO

HOY **13/19**

SÁBADO 14/22    DOMINGO 15/23    LUNES 14/20

LOS ÁNGELES 10/26

RANCAGUA 11/28

TALCA 10/28

SANTIAGO 10/28

CHILLÁN 10/27

ANGOL 9/28

TEMUCO 12/25

P. MONTT 10/22

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE

ALGARADA	CONJUNTOS	VERANO GALO	INDAGAR IRIDIO	ONDINA	SANTO
PERCIBIRIAN					
ARTICULO			AVE MITICA RADIO		
CREENCIA		SALDRE CASI OJO			LA MUDA PERCIBIRIA
JOVEN BELLO	RIO DE VENEZUELA	LICOR MITICO	PADRE DE JASON 100 - 1	PATRIARCA BIBLICO CELEBRAN	
			LAGAR REZAR		
RIGIDO			MEDIDA JAPONESA OCUPARSE	RADIO	NIQUEL
MOVIMIENTO CONVULSIVO			INCUPLAR ZAPATILLA	IRLANDA FIN FOTO	
			PRUEBAN		PEREZOSO
NARRAR JERGA			PAIS DE ASIA 2.7182		
AMARILLO				LETRA GRIEGA INVOCA	
RIO ITALIANO		SOCIEDAD DE MUCHOS	PASCUERO GALO DIOS SOL		
YODO	ESTRONCIO LAMBDA			RATONA BORO	

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbí:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>	Ahumada
Cruz Verde	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
• Anibal Pinto 510	
<b>SAN PEDRO</b>	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b>	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
<b>TALCAHUANO</b>	
Higueras	
• Alto Horno 714	

## SUDOKUS

### FÁCIL

	8			1	4	9	2	
	3			4		7	6	
9	6	4	5	7		3	1	
	8				3	1	7	
	5	3		7	8		9	
	4		2	9		6	8	5
		9				1	6	4
	1	5			6	9		8
8			4		9	7	5	3

### MEDIO

3	2				8		1	
			9	4	6			3
			2	1	3			6
9			6	2		8		5
		8				3		4
	7					2		
	8	2			9			
	6			5				
1		5				6		2

### EXPERTO

	8							
7		2					3	
		9		7				
9			5		2	8		
					3		2	
	5	4		9	7		6	
							2	7
5				3				
	4	6					8	5